

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Emitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concepción

Francisco
Concepción

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

La jornada de ayer en el hemicycle del Congreso fué dedicada a discutir sobre la reforma de la ley del Paro Obrero y acerca de los proyectos relativos a la jubilación de jueces y magistrados y al rescate de bienes comunales

Madrid, 7.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'20.
Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación.
En el banco azul el MINISTRO DE MARINA.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando, a los efectos de su ratificación, el convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre dengue, firmado en Atenas el 25 de julio de 1934.

Aprobando, a los efectos de su ratificación, los protocolos relativos a enmiendas al convenio de navegación aérea, firmados por España en tres de enero de 1936.

Aprobando a los efectos de su ratificación, el convenio internacional para unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Sobre indemnizaciones por enfermedades profesionales.

MODIFICACION DE LA LEY DEL PARO OBRERO

Se pone a debate el dictamen de la comisión de trabajos sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la ley de 25 de junio de 1935, relativa al paro obrero.

El señor ALBINANA, consume un turno de totalidad. Afirma que la ley de 25 de junio de 1935 fué aprobada con muy buena voluntad, pero no ha tenido eficacia.

Dice que por imperfecciones burocráticas no ha podido emplearse todo el dinero presupuesto, del que han sobrado 16 millones. Pide algunas aclaraciones al proyecto relativo a la construcción de escuelas y cuarteles de la Guardia civil.

El señor LOPEZ GOICOECHEA, le contesta por la comisión, diciendo que en la práctica se advirtió que la junta del paro encontraba grandes dificultades a consecuencia de la redacción de la ley de 25 de junio de 1935.

Este proyecto no responde a un carácter político, ni siquiera a nada que no sea mejorar a aquella ley.

Estima una verdadera anomalía que los cincuenta millones votados para remediar el paro obrero, no tengan ninguna utilidad y vayan a ejercicio cerrado cuando es tan necesario el remedio de este mal.

El señor ALBINANA rectifica y da las gracias.

Terminada la discusión de totalidad, se entra en el articulado.

(Se sienta en el banco azul el señor VELAO).

El señor PEDREGAL, pide que se supriman los trámites burocráticos y se active la subvención a entidades y corporaciones. Pide algunas aclaraciones que son contestadas, en nombre de la comisión, por el señor LOPEZ DE GOICOECHEA, en el sentido de que no pueden darse mayores facilidades a las entidades que se acocionan ahora a la ley que a las que se acogieron antes y lo tienen en tramitación.

Rectifican ambos brevemente y se aprueba el artículo primero.

El señor MORENO TORRES explica el voto en nombre de la minoría agraria. Dice que se ha modificado el artículo cuarto del proyecto, que se modifica porque en aquel se establecía que la aportación del Estado podía ser mayor que la de los Municipios y ahora el Estado va a suscribir a la entidad Municipal.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA le contesta en nombre de la comisión.

El señor VALL Y TABERNER interviene sobre el artículo segundo y pregunta a la comisión si las reparaciones se refieren a edificios del Estado.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA le contesta en nombre de la comisión diciendo que no se ha hecho más que ampliar las obras, a las de reparación.

Se aprueba el artículo segundo.

Sin discusión se aprueba el artículo tercero.

Igualmente los artículos 4 y 5.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal.

Se sienta en el Banco Azul el MINISTRO DE JUSTICIA.

El señor ROSADO GIL, consume un turno en contra, estimó que es inoportuno este proyecto. El señor ministro que está atacado de una verdadera fiebre renovadora, podía haber traído otros proyectos más eficaces, como el de la reforma de la ley orgánica del poder judicial, y no

esta ley en que parece decirse a los Magistrados: "Vosotros no interpretáis bien la ley de la República, y no nos servís".

Una ley que no tiene por base sólida la Justicia, no tiene razón de ser, y traéis una ley de jubilación de Magistrados basada únicamente en motivos políticos.

Si queréis castigar a los Magistrados que puedan faltar a su deber tenéis la ley orgánica del poder judicial; pero no se puede emplear como castigo que debe ser un premio. Con esta ley arbitraria desaparece la independencia del poder judicial.

Termina leyendo una cita de Salmerón, en favor de la independencia del poder judicial.

El señor PINOL, consume otro turno de totalidad. Con todo el respeto para el señor ministro, tengo que decir que si en este proyecto se hubieran fundamentado las razones que lo han impulsado, quizá hubiera podido explicarse como una modificación de la ley Orgánica del poder judicial. Pero no de esta forma.

En esta ley se infringe el artículo 229 de la ley orgánica del Poder judicial.

Pudiera ser un criterio del Gobierno, el que los magistrados a los 65 años de edad no se encuentran en condiciones físicas de ejercer el cargo, pero no es así, sino que se dice que el ministro podrá jubilar a los magistrados, pudiendo quedar al arbitrio del ministro el que permanezca o no en el escalafón.

Estima que no es conveniente que a los funcionarios de la carrera judicial se les sustraiga al procedimiento establecido en el artículo 186 de la ley orgánica, para entregarlo a otro de tipo administrativo. Esto supone tanto como desposeerlos de las garantías de independencia en el ejercicio de sus funciones.

La Magistratura española es digna de todos los respetos y no merece que se la someta a estos procedimientos.

El señor VALIENTE consume otro turno, y dice que sólo se trata de defender la unidad ideológica del Estado.

Creo que el ministro de Justicia actual y los que le sigan no han de emplear debidamente esta ley. Dice que se pretende que los magistrados, no sólo cumplan con su misión de defender la Constitución de la República, afirma que no puede haber contradicción entre los funcionarios encargados de realizar el derecho y el espíritu fundamental de las leyes del Estado.

La gran misión del Estado liberal es respetar la libertad individual, y un Gobierno que representa a un Estado de este tipo no debe prohibir a los jueces que opinen en política y por eso el Estado liberal sólo existe en teoría y no en la práctica.

En España la República es una cosa distinta cada año y medio, y esto es una realidad histórica que no se puede negar.

Lo extraño no es que en octubre se levantaran en armas los marxistas, sino que lo recomendaran las fuerzas republicanas.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—S. S. está muy lejos del turno de totalidad.

El señor VALIENTE.—El liberalismo está fracasado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Una prueba de que el Estado es liberal, es que S. S. lo puede estar combatiendo aquí.

El señor VALIENTE.—En vuestras manos está muriendo la libertad individual porque entre ellas se está forjando el Estado marxista.

El señor AMADO, en representación del Bloque Nacional, consume otro turno en contra. Declara que con este proyecto se incrementa grandemente el capítulo de Clases Pasivas. Y el Gobierno—añade—se propone enjugar esta carga presupuestaria, no sabiendo cómo se puede conciliar tal propósito con este proyecto de ley.

No hay nada que justifique el hecho de rebajar la edad de jubilación de los funcionarios judiciales.

Pregunta si es que son recusables todos los fallos de los magistrados de edad superior a 65 años.

(Preside el señor JIMENEZ ASUA) Termina diciendo que iguales razones existen para jubilar a un funcionario judicial que a otros funcionarios de otro escalafón del Estado.

Se suspende este debate.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO y el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS leen proyectos de ley.

EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

Se reanuda la discusión del proyecto de rescate de bienes comunales.

El señor REVUELTA defiende un voto particular, pidiendo se puedan rescatar las fincas que estuvieron en

poder de los Ayuntamientos después del 1 de mayo de 1855. Pide también puedan ser rescatados los terrenos y censos que hayan sido extinguidos o redimidos antes de la fecha de esta ley.

LA COMISION se opone.
Se procede a votar nominalmente el voto particular.

Es rechazado por 116 contra 35.
El señor PEDREGAL defiende una enmienda pidiendo que los bienes que pertenecieron al patrimonio rústico municipal no sean afectados en lo que se refiere a los actuales poseedores, siempre que no excedan de las fincas de doce hectáreas y sean cultivadas por sus poseedores o familias, desde fecha anterior al 14 de abril de 1931. Las fincas que excedan de doce hectáreas y sean cultivadas directamente por poseedores serán exceptuadas.

LA COMISION se opone y el señor PEDREGAL rectifica. La enmienda es rechazada.

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda. Pide que no puedan ser rescatadas las fincas que hayan pertenecido a los Municipios y hayan sido transmitidas antes de 1 de mayo de 1855.

(Preside el señor MARTINEZ BARRIO).
El señor MORENO JOVER se opone, por la Comisión.

Rectifica el señor ROSADO GIL.
Se verifica una votación nominal que da por resultado 85 votos negativos y nueve afirmativos. Como el número de votos no llega a 100 queda diferida la votación.

Se suspende esta discusión. Se da lectura al despacho, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 9'10.

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid, 7.—12 noche

El jefe del Gobierno estuvo a mediodía en Palacio despachando con S. E. y sometiendo a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

El índice de los decretos firmados es el siguiente.

Justicia.—Ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la concedida al de Instrucción Pública para crear 5.000 plazas de maestros y maestras nacionales y concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en junto pesetas 28.539.548 anuales y pesetas 2.281.941'42 efectivas para el tercer trimestre del ejercicio en curso con destino a los gastos que de la creación que de las indicadas plazas se derive.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios imputables al presupuesto de Instrucción Pública importantes en junto 11.335.666'66 pesetas con destino a los gastos que origine la organización de la segunda enseñanza y Enseñanza profesional, en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de dos de junio de 1932.

Instrucción Pública.—Decreto creando en la Diputación de Valencia a los efectos de sustitución de la Enseñanza de las Congregaciones Religiosas, un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de Enseñanza que dependen de dicho organismo por las personas que se indican.

Idem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta con destino a Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Idem idem en Avila para idem idem disponiendo que la delegación del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero, tendrán en lo sucesivo carácter independiente, dividiéndose en dos; una para cada teatro.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para proveer cien vacantes de magistrados con tres mil pesetas anuales con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta de 44.697 toneladas de

cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Cijara.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras de mejora del puerto de Colindres.

Disponiendo que la misión encomendada a la Inspección Regional de las Islas Canarias será la fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de abril último, sin detrimento de las facultades que se le confieren por el 29 de noviembre de 1933 que conservará íntegras. Concediendo a los huérfanos de agentes ferroviarios seleccionados por huelgas, los mismos beneficios reconocidos a las viudas de estos por orden de primero de septiembre de 1932.

Fijando en primero de diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de 4 de julio de 1931. Los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores al año 1917.

Ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del Circuito nacional.

Trabajo.—Decreto derogando el de 18 de septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de marzo último.

Autorizando a las Corporaciones municipales y a las comisiones gestoras que las sustituyan para concertar préstamos con la Banca privada y los particulares.

Nombrando a don José Estellés Salarich, subsecretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Decreto restableciendo el turno de concurso entre médicos del Cuerpo médico de Sanidad Nacional de Sanidad.

Industria y Comercio.—Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 la vigencia de los artículos 1, 2 y 3 del 4 de julio de 1934, así como los nombramientos hechos de auxiliares ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

Idem autorizando a don Rodrigo Sánchez Díaz para importar en régimen de admisión temporal, chapas de acero, de alpaca y otras aleaciones de níquel y hojas de acero para cuchillos, materias destinadas a la fabricación de cubiertos de metal para mesa destinados a la exportación.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro quedó cubierta

Madrid, 7.—12 noche

Como estaba anunciado, hoy se ha verificado la suscripción de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, por cuatro años, por un importe de 185 millones.

La suscripción ha quedado limitada a Madrid, Barcelona y Bilbao, dada su escasa importancia.

El subgobernador del Banco de España recibió a los periodistas a las dos de la tarde y les manifestó que hasta ese momento iban suscritos 195.672.500 pesetas, de los que corresponden a Madrid, aproximadamente, 170 millones, y el resto a Bilbao y Barcelona, casi en partes iguales.

En Madrid ha habido 457 suscripciones.

Los principales suscriptores han sido los siguientes:

Banco Español de Crédito, 40 millones; Banco Hispano Americano, 40; Banco Central, 25; Banco de Bilbao, 17'5; Banco Urquijo, 10; Banco Exterior, 6; Banco Alemán Transatlántico, 2; Banco Internacional de Industria y Comercio, 1; Banco Mercantil, 1; Banco Sáinz, 1; Previsores del Porvenir, 1; Banco Zaragozano, 1; Banco Guipuzcoano, 1; Caja de Ahorros, 5; Instituto Nacional de Previsión, 5.650.000; Anglo South, 2; Monte de Piedad, 1'5; Caja Postal de Ahorros, 2'5; Banca López Quesada, medio millón; Banco de Avila, 250.000 pesetas; Banco de Aragón, 440.000 pesetas.

Como la suscripción se ha verificado principalmente entre Bancos, la asistencia de público ha sido casi nula.

Dadas las cifras suscritas, la emisión puede considerarse cubierta.

Por lo que se refiere a entidades de ahorro o beneficio-sociales, se registraba la suscripción de 25 millones de la Caja Postal de Ahorros; el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, con 1'5; el Instituto Nacional de Previsión, con 5'6 millones; el Instituto de las Cajas de Ahorro, con 3'50 millones. El Banco Hipotecario figura en la suscripción con cuatro millones de pesetas.

Los periodistas preguntaron al señor Pan sobre la afluencia que había tenido el dinero del ahorro; pero les

Las entidades agropecuarias exponen al jefe del Estado la grave situación por que atraviesa el campo español

Madrid, 7.—12 noche

El Comité de enlace de las entidades agropecuarias de España ha elevado al jefe del Estado el siguiente escrito:

"A S. E. el Presidente de la República: Los que suscriben, en nombre de las entidades abajo firmantes, que constituyen ya el Comité de enlace de entidades agropecuarias de España, integrado por las importantes y genuinas agrupaciones nacionales de la riqueza agrícola y ganadera española, acuden hoy ante V. E. para tener el honor de exponer, con el debido respeto, a su elevada jerarquía, cuál es actualmente la gravedad de la situación por que atraviesa el campo español.

Quiénes, en la representación que ostentan de la riqueza agropecuaria, acuden hoy ante V. E., personifican el 70 por ciento de la población económicamente activa de España; el 80 por ciento de los elementos consumidores de cuanto la industria nacional elabora en otras formas, y la partida más importante del Comercio exterior de nuestro país, sin olvidar que, en razón de los impuestos directos e indirectos, son las clases agrícolas y ganaderas las que en mayor proporción contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado.

Al honrarse en llegar ante V. E. no es propósito suyo eludir la exposición de sus preocupaciones y angustias ante el Gobierno que dirige los destinos de la República, ya que en igual forma han de dirigirse a él para hacer presente su lamentación, la advertencia leal y su súplica, sino que en presencia de las tristes realidades que hoy ofrece el campo español, creen ejercer un derecho, a la par que cumplir un inefable deber, comparando ante el jefe del Estado, en la confianza de que habrá de acoger con benevolencia sus demandas para indicar a los gobernantes, con toda la gran autoridad de V. E., la necesidad de adoptar medidas que puedan enfocar los problemas planteados, en un sentido de justicia, de armonía y de convivencia ciudadana, capaces de poner término en plazo inmediato a un estado latente de intranquilidad social, restaurando el Imperio del orden jurídico y de la paz pública, sin cuyo fundamento será en vano cuanto se intente, no ya para el normal desenvolvimiento y progreso de la creación de riqueza, sino para mantener y conservar la existencia, en orden a la producción de la tierra, que ahora y siempre, han sido y seguirán siendo, la base del bienestar y prosperidad de la Industria, del Comercio y del trabajo nacionales.

Simultáneamente, con un estado de prostración de la riqueza agrícola y ganadera, determinado por la desvalorización de los productos de la tierra y del ganado, el agotamiento de reservas económicas, el aumento considerable de tributos, arbitrios y cargas sociales, con más las dificultades que se oponen al libre juego del Comercio exterior, que han desencadenado contra riquezas tan fundamentales, de las cuales pende todo el edificio económico de la nación un conjunto de exigencias y de imposiciones, violentas en muchos casos, y en multiplicidad creciente, que de no poner freno a todas aquellas que se salen abiertamente del marco que traza la ley, que a todos incumben, acorran, amenazan socavar los cimientos que constituyen el Estado y aniquilar la economía patria.

La invasión de fincas, los asentamientos precitados y, a nuestro entender, en su mayoría ineficaces, las roturaciones consentidas y autorizadas que, sin constituir verdaderas soluciones prácticas para los que se consideran beneficiarios, destruyen riquezas creadas y ponen en trance de desaparecer a la ganadería, la reproducción del régimen de alojamientos, no obstante estar prohibido por un decreto de la República, a pretexto de remediar una situación de paro obrero que, en modo alguno, es imputable exclusivamente a la Agricultura; las coacciones que se ejercen para hacer efectivas reclamaciones que tienen su cauce legal en los órganos establecidos, al objeto de entender en las cuestiones derivadas de los préstamos de trabajo; las bases que se vienen implantando a favor de la coacción o desentendiéndose de las realidades económicas, la alicación de medidas que violentan la libertad de producción, como las de laboreo forzoso, sin medir previamente si la economía de aquellas ha de poder soportarla, al establecerse índices de laboreo que en concordancia con las bases de trabajo pueden conducir a un resultado económico

negativo; no queriendo hacer mención especial de otro género de agravios a personas y cosas que hoy se lloran en bastantes hogares españoles, representan un conjunto de hechos y de realidades, de cuya exposición queremos relevar a V. E., que por razones de su alto cargo no puede desconocerlas, que amenazan el desplome y la ruina de nuestra riqueza y con ella el mayor quebranto social y económico para el país en general.

La propiedad territorial, agrícola y las bases patronales del campo, no retrasan avances de justicia social que sean compatibles con las posibilidades económicas de la producción, y en esa dirección se hallan dispuestas a dar todas las facilidades que sea menester, pero ello por vías de justicia y de legalidad, de las que ni se han salido nunca ni quieren salirse; a base siempre de una garantía de respeto a principios fundamentales que la Constitución y las leyes amparan, y asimismo, con la existencia de un estado de Orden público que es indispensable premisa de cualquier empeño productivo; pero es tal la gravedad de la situación económica del productor agrícola español, que en presencia de la próxima cosecha no sabe si contará con elementos de numerario bastante para realizarla en las condiciones onerosas que se le imponen, carentes los labradores del crédito territorial que necesitarían, ni si podrán hacerlas con las garantías suficientes, ni aun siquiera si podrán considerar como suyo lo recolectado a tan elevado precio. Si de este modo, se presenta para muchos la dificultad insuperable de seguir contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Tesoro y de continuar la empresa productora, toda vez que su depauperación económica es de tal alcance y naturaleza que no pocos agricultores se encontrarán ante la imposibilidad material de proceder a una futura siembra, máxime con la inseguridad de obtener resultados positivos, teniendo que debatirse entre una elevación extraordinaria del coste y la desvalorización de los principales productos del campo.

Expuesta en líneas generales la demanda, para cuya justificación documentada se ofrecen en todo momento, esperamos los que suscriben fundamentado, que no habrá de desoir este llamamiento que hoy se honran en hacer ante V. E.

Madrid, 7 de julio de 1936.—Por la Asociación General de Ganaderos de España, Juan Muñoz; por la Asociación de Agricultores de España, Carlos Tadros; por la Confederación Nacional Católica Agraria, Ricardo Cortes; por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Manuel de Bugarull; por la Unión Nacional de Exportación Agrícola, Ricardo R. Benítez de Lugo; por la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas, Custodio Midel Romero; por la Confederación Española Patronal Agrícola, Juan Creus Vega; por la Liga Nacional de Campesinos, Manuel Machimbarrena; por la Confederación Nacional de Olivicultores de España, Nicolás Alcalá Espinosa. El secretario del Comité, José Cánovas del Castillo.

Madrid, 7.—12 noche

El jefe del Gobierno estuvo a mediodía en Palacio despachando con S. E. y sometiendo a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

El índice de los decretos firmados es el siguiente.

Justicia.—Ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de justicia municipal.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley convalidando la concedida al de Instrucción Pública para crear 5.000 plazas de maestros y maestras nacionales y concediendo cuatro créditos extraordinarios importantes en junto pesetas 28.539.548 anuales y pesetas 2.281.941'42 efectivas para el tercer trimestre del ejercicio en curso con destino a los gastos que de la creación que de las indicadas plazas se derive.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios imputables al presupuesto de Instrucción Pública importantes en junto 11.335.666'66 pesetas con destino a los gastos que origine la organización de la segunda enseñanza y Enseñanza profesional, en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas de dos de junio de 1932.

Instrucción Pública.—Decreto creando en la Diputación de Valencia a los efectos de sustitución de la Enseñanza de las Congregaciones Religiosas, un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de Enseñanza que dependen de dicho organismo por las personas que se indican.

Idem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta con destino a Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Idem idem en Avila para idem idem disponiendo que la delegación del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero, tendrán en lo sucesivo carácter independiente, dividiéndose en dos; una para cada teatro.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para proveer cien vacantes de magistrados con tres mil pesetas anuales con sujeción a las condiciones particulares que se expresan.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para la adquisición mediante subasta de 44.697 toneladas de

cemento con destino a las obras de la presa del pantano de Cijara.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras de mejora del puerto de Colindres.

Disponiendo que la misión encomendada a la Inspección Regional de las Islas Canarias será la fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de abril último, sin detrimento de las facultades que se le confieren por el 29 de noviembre de 1933 que conservará íntegras. Concediendo a los huérfanos de agentes ferroviarios seleccionados por huelgas, los mismos beneficios reconocidos a las viudas de estos por orden de primero de septiembre de 1932.

Fijando en primero de diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse a los beneficios del decreto de 4 de julio de 1931. Los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores al año 1917.

Ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en sustitución de pasos a nivel en las carreteras del Circuito nacional.

Trabajo.—Decreto derogando el de 18 de septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de marzo último.

Autorizando a las Corporaciones municipales y a las comisiones gestoras que las sustituyan para concertar préstamos con la Banca privada y los particulares.

Nombrando a don José Estellés Salarich, subsecretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Decreto restableciendo el turno de concurso entre médicos del Cuerpo médico de Sanidad Nacional de Sanidad.

Industria y Comercio.—Prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1937 la vigencia de los artículos 1, 2 y 3 del 4 de julio de 1934, así como los nombramientos hechos de auxiliares ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

Idem autorizando a don Rodrigo Sánchez Díaz para importar en régimen de admisión temporal, chapas de acero, de alpaca y otras aleaciones de níquel y hojas de acero para cuchillos, materias destinadas a la fabricación de cubiertos de metal para mesa destinados a la exportación.

Notas de Londres

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, va a descansar unas semanas en el campo, por prescripción facultativa. En su ausencia, se encargará de los asuntos internacionales, lord Halifax.

LONDRES.—Se anuncia que el Consejo de Gabinete se ocupó ayer de la cuestión de Dantzig. Eden puso de relieve el carácter grave de la situación.

LONDRES.—El número de parados en Inglaterra se eleva en el mes pasado de junio a 1.702.676, contra 1.705.042 en el mes de mayo anterior y 1.990.110 en el mes de junio de 1935.

LONDRES.—Varias regiones de Irán, han sufrido anoche los efectos de un violento temblor de tierra. En Banda, han perecido doce personas y unas cincuenta han resultado heridas.

LONDRES.—Esta noche ha llegado a la playa de Worthing el Negus, acompañado de sus tres hijos.

LONDRES.—Comunican de El Cairo que la parte militar de las negociaciones anglo-egipcias está a punto de terminarse. "El Times" escribe que el nuevo Tratado reviste

Del día oficial y político SUCEOS DE CARACTER VARIO Notas Parlamentarias

Madrid, 7 y 8.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a las siguientes personalidades:

Don Jesús Cánovas del Castillo, acompañado del Comité de enlace de entidades agropecuarias de España; don Antonio Montesinos, acompañado del Consejo superior de Protección de Menores; ex-embajador de Chile, don Manuel de la Torre Eguía; ex-subsecretario, don Luis Escobar, en unión de la Directiva de la Asociación profesional de Estudiantes de Derecho; don Ricardo Ruiz Ferri, jefe de Aviación Civil, en compañía de una comisión del Congreso de Ingenieros Aeronáuticos; don Antonio Sáenz de Jubera, editor; don José López Rey, secretario técnico del Ministerio de Instrucción Pública; don Antonio Hermosilla, director de "La Libertad"; don Juan Guixé, jefe del Gabinete de Prensa de Gobernación; don Rafael Guerra del Río, exministro; don Juan Antonio Compañón, con una comisión del Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Alcalá de Henares; don Juan Manuel Cano, jefe de la Sección de lo Contencioso del Ministerio de Estado; don Hilario Tejero Aguirre, cónsul en Hendaia; y don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Durante toda la mañana permaneció el señor Casares Quiroga en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra. A mediodía acudió a despachar con el presidente de la República al Palacio Nacional, sometiendo a la firma de S. E. las disposiciones y proyectos aprobados en el Consejo de ayer.

AL MEDIODÍA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió, a mediodía, a los periodistas y les dijo que los obreros de la U. G. T., del ramo de la Construcción, han decidido entrar al trabajo en el día de mañana. Este acuerdo será comunicado a los afiliados de la organización por medio de un manifiesto o de anuncios colocados en las secciones de la Federación local de la Edificación.

Los obreros de la Madera, afectos a la U. G. T., han celebrado una votación sobre la propuesta del presidente del Jurado Mixto, que consiste en establecer la jornada de 40 horas semanales. Dichos obreros se han reintegrado al trabajo y ahora van a seguir discutiendo las demás bases.

Los conflictos de las perfumerías "Floralia" y "Gal" continúan en el mismo estado.

A las ocho y media de la mañana de hoy se produjo un incidente entre un empleado de las oficinas de "Gal" y cinco individuos que le agredieron. Los agresores fueron detenidos.

Los cursillistas del Magisterio han empezado los ejercicios con toda normalidad, en los grupos escolares del Pinedo y Escuela de Ingenieros Industriales de la Castellana.

En uno de los Tribunales, varios cursillistas pretendieron coaccionar a sus compañeros, impidiéndolo la Policía.

En Asturias, la normalidad es absoluta. Se trabajó en todas partes.

Esta noche los obreros afiliados a la C. N. T., del ramo del Transporte, acordaron dejar limitado el conflicto al paro de los tranvías.

EL SEÑOR MARTI ESTEVE, EN MADRID

Esta mañana llegó a Madrid el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteve, acompañado del secretario del Ayuntamiento de Barcelona y miembro de la comisión de Traspaso de Servicios a la Generalidad, señor Pi y Suñer.

Por la tarde, ambos se entrevistaron con el ministro de Hacienda, con el que trataron de la cuestión de las pequeñas participaciones, que es el único aspecto que queda pendiente por lo que se refiere al traspaso de los servicios de Hacienda.

Probablemente, el señor Martí Esteve regresará mañana por la noche a Barcelona. Propósele cumplimentar por la mañana al jefe del Estado.

El señor Pi y Suñer quedará en Madrid, pues mañana celebra reunión la Comisión Mixta de Traspasos.

LOS ALCALDES DE LAS PROVINCIAS VASCAS PIDEN AL JEFE DEL GOBIERNO QUE SE MANTENGA EL CONCIERTO ECONOMICO

Acompañados de la mayor parte de los diputados por las provincias vascas, los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, han visitado esta tarde al jefe del Gobierno.

Según el señor Irazusta, los alcaldes de las capitales de las tres provincias de Vasconia, que al mismo tiempo son presidentes de los Comités Intermunicipales, notificaron al señor Casares el deseo de las Corporaciones de la región, de que persista el Concerto Económico, no obstante la concesión del régimen estatutario. De no obtener satisfacción, los Municipios vascos se aprestarían a la defensa de sus intereses incluso adoptando actitudes semejantes a aquella en que se colocaron frente al Gabinete Samper, en el año 1931.

Parece que el jefe del Gobierno se limitó a manifestar a sus visitantes que trasladaría sus pretensiones al Consejo de ministros y que trataría de que el Gobierno halle lo antes posible una fórmula de solución al problema.

El señor Irazusta continuó hablando con los periodistas alrededor del Estatuto Vasco y expresó su creencia de que empezará a discutirse en las Cortes antes de que éstas comiencen la vacación parlamentaria.

UN MENSAJE AL PRESIDENTE DEL SENADO DE CUBA

Diputados de los grupos de izquierda han suscrito un documento dirigido al presidente del Senado de Cuba, que dice así:

"Los diputados del Frente Popular apoyamos la aprobación del proyecto de amnistía para el doctor Octavio Rivero y que comprenda la totalidad de expatriados políticos y sociales."

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"Con fecha 2 del corriente mes ha tenido lugar en San Salvador un canje de notas entre aquél ministro de Relaciones Exteriores y el representante diplomático de España en la referida capital, por el que se ha rogado el anterior "modus vivendi" hasta el 31 de diciembre del año en curso, concediéndose por parte de España a San Salvador un cupo para la importación de café proporcional al tiempo de duración de la prórroga."

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio y Tafall, les manifestó que en la Federación Patronal había sido colocada una nota en la que se recomendaba a los afiliados que mañana abran sus obras y no pongan obstáculo alguno a los obreros.

Añadió el señor Ossorio y Tafall que la directiva de la Patronal había visitado al ministro de Trabajo para expresar la verdadera interpretación que ellos daban al resultado de la votación obtenida y que es de que las bases les perjudicaban económicamente, no obstante lo cual, le prestarán acatamiento, sin perjuicio de ejercer los derechos que estimen pertinentes, dentro de los cauces legales, para conseguir una revisión de la misma u obtener compensaciones que les disminuyan los perjuicios que dichas bases les irroga.

Terminó diciendo el señor Ossorio y Tafall, que a las cinco de la mañana saldrá un Regimiento del cuartel de la Montaña, para dirigirse a Carabanchel, donde efectuará prácticas de tiro, lo que ponía en conocimiento de los periodistas en evitación de posibles rumores.

PREPARANDO EL ESTATUTO ARAGONÉS

ZARAGOZA.— Celebraron una reunión en el Palacio provincial los presidentes de las Gestoras de Zaragoza, Huesca y Teruel, para cambiar impresiones sobre la redacción del Estatuto aragonés, asunto planteado en la asamblea recientemente celebrada en Caspe.

La Comisión nombrada en dicho congreso ha entregado a los presidentes de las Diputaciones aragonesas, además de a cada uno de los representantes parlamentarios, copia del anteproyecto de Estatuto regional para su estudio y sometimiento a la aprobación de las respectivas Corporaciones.

De Cataluña

DOS DETENCIONES

BARCELONA.— La Policía ha detenido a Juan Fernández y José Pardo que, al parecer tenían relación con el detenido hace días Emilio Silano, por estar complicado en la recluta de elementos extremistas de la derecha. En poder de los detenidos parece haber sido hallado multitud de documentos entre los que figuran planos de las localidades y entidades de la Esquerra de Cataluña, así como de los lugares por donde se podría entrar y salir con propósito de alcanzar dichos centros. También se les han ocupado convocatorias con los nombres de destacadas personalidades de la derecha para celebrar una reunión en un lugar determinado, reunión que no llegó a celebrarse por haber sido detenidos algunos elementos que pensaban acudir a ella. Se sabe que los principales comprometidos han cruzado ya la frontera.

LA ORIENTACION DE LA LEY ELECTORAL

En el Parlamento catalán se reunieron los jefes de minorías para tratar de la orientación que ha de darse a la ley electoral. No se tomó ningún acuerdo.

CONFLICTOS SOCIALES

En la Consejería de Trabajo manifestaron a los periodistas que han presentado el oficio de huelga los obreros del ferrocarril de Val de Zafán. Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros del Canal de Urgel, pero los servicios están atañados. Los obreros del Sindicato Nacional de luz y fuerza han presentado el oficio de huelga para el día 12.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

El consejero de Gobernación recibió a los periodistas y les dijo, refiriéndose a la presencia en su despacho del general y condes de la Guardia civil, que habían ido para cumplimentar como jefes de las cárceles de Cataluña. Refiriéndose a la huelga de la

SUCESOS DE CARACTER VARIO

MADRID.— A las tres de la madrugada pasaba por la Gran Vía, con dirección a la calle de Alcalá, un coche particular de la matrícula de Ceuta número 1.397, propiedad de don Ventura Chavero González Blanco. Al salir de la Gran Vía a la calle de Alcalá el coche se precipitó violentamente contra una columna de señales luminosas que está enclavada frente al Circolo de Bellas Artes.

El golpe fue de tal violencia, que la citada columna quedó arrancada de cuajo por el pilarote de cemento que la sostenía.

El coche sufrió serios desperfectos. Resultaron heridos Pablo Pogers, de 57 años, domiciliado en un hotel de la plaza de Bilbao, sufrió lesiones graves. Ocurrió de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial; Carlos Muñoz Rocallada, de 48 años, que conducía el coche; Alejandro Ruiz Grijalba, de 33, domiciliado en Claudio Coello, 47; Margarita Lemoine, de 36 años, que habitaba en la calle de Francisco Ferrer, 22; Margarita Manesses de 43, habitante en la Plaza de las Cortes, 5, sufrieron todos lesiones de pronóstico reservado. Pasaron a sus respectivos domicilios.

Según el conductor, era evidente, se debió a haberse estropeado la dirección del coche.

MADRID.— Esta mañana se dirigían al mercado de verduras en una camioneta José Sacristán Ramírez, Rosario Espinar Gómez, Pilar Blanco, Josefa Cuevas, Policarpo Sacristán, Pilar Martín González y Trinidad Palomar. Al llegar el vehículo, que era conducido por Josefa Ramírez Cuevas, a la Plaza de Luca de Tena, se le fué la dirección, estrellándose contra un árbol. Resultaron heridos todos sus ocupantes, de pronóstico reservado, a excepción de Josefa Sacristán que sólo sufrió lesiones leves.

MADRID.— En la calle de Ponciano, en la de Santa Ana y San Vicente Amaniel fueron colocadas durante la noche en bocas de riego bombas que, al hacer explosión, causaron destrozos.

En el lugar conocido por "El Campamento", frente al Hospital Nacional estalló un artefacto en una cañería de la conducción de aguas. Los destrozos fueron grandes. Fué preciso avisar al canal con objeto de que cortaran el agua, pues la cañería desbordada, amenazaba inundar aquellos alrededores.

En la calle de Triunfo, en Chamartín de la Rosa, hizo explosión un

de un periódico, según el cual había concedido permisos de armas a los elementos del Sindicato Libre, dijo que sólo en loco o en canalla puede recoger tales noticias. Lo que se ha hecho ha sido retirar los permisos a aquellos elementos que constituyen un peligro para la República.

EL ALCALDE, A MADRID

Ha marchado a Madrid el alcalde, para tratar con el ministro de Obras Públicas de los enlaces ferroviarios.

DESPERFECTOS EN UN ESTABLECIMIENTO

En un establecimiento de la Nueva Rambla un grupo causó desperfectos. Se atribuye a los huelguistas empapeladores.

SE ORBE QUE FRACASARA EL MOVIMIENTO

LERIDA.— Ayer se declaró la huelga general de los Sindicatos adheridos a la Unión Local de Sindicatos. No secundan el paro la U. G. T., ni la C. N. T., por lo cual se cree que fracasará el movimiento.

artefacto en una cañería, ocasionando algunos desperfectos y la consiguiente alarma.

MADRID.— En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fué asistida Juana Ruiz Marcial, de veinte años domiciliada en la calle de Dulcinea. Sufrió una intoxicación de carácter grave ocasionada por haber ingerido un tóxico con ánimo de suicidarse.

Las causas que la indujeron a tomar tan fatal resolución, fueron la difícil situación económica por que atraviesa, debido a encontrarse su esposo sin colocación hace algún tiempo.

CARABANCHEL.— En la carretera de Extremadura un automóvil militar, conducido por el soldado de aviación, Mario Cuesta, chocó con una moto conducida por Ramón Ferrero, natural de Lugo y que iba ocupada por dos individuos más.

A consecuencia del terrible choque, los ocupantes de la moto salieron despedidos a diez metros. El conductor de la moto, resultó muerto en el acto, y sus dos compañeros, sufren heridas gravísimas.

CORDOBA.— En Villa del Río, Francisco Cerezo, de 19 años, agredió a su ex novia, Josefa Moyano, infiriéndole diez puñaladas que la dejaron en gravísimo estado. María de la Sierra, hija de la patrona, que se interpuso, recibió también algunas heridas. El agresor quedó detenido.

CORDOBA.— En la Carlota, José López Delegado, por cuestiones de familia, disparó contra su esposa, Antonia Jiménez, causándole diversas heridas. La víctima se encuentra gravísima. El agresor fué detenido.

GIJON.— Procedente de Melilla con cargamento mineral, llegó el vapor "Virgen de la Cinta", se dió cuenta al Juzgado de haber desaparecido en alta mar el maquinista, Francisco Azoga, se cree que se trata de un suicidio.

PUERTOLLANO.— Por cuestiones de trabajo, José Mena Martínez, agredió a puñaladas, a Ramón Roldán, matándole. El agresor fué detenido.

HUELVA.— En el casino del pueblo de Gibralfra, la policía sorprendió una partida de juego. Se incautó de cierta cantidad y detuvo a quince jugadores, entre los cuales se hallaba el juez Municipal del pueblo. Han ingresado en la cárcel de la capital.

BURGOS.— Cuando se dirigían a un balneario, ocupando un automóvil que conducía Miguel Fernández, fué arrollado un muchacho de once años, que resultó herido grave. Por evitar el atropello de los que con este compañía el grupo, el conductor hizo un viraje, yendo a caer al fondo de un arroyo. Resultaron heridos gravemente, el conductor, su esposa y una hija.

VILLANUEVA DE LA SERENA.— En un café, se suscitó una reyerta entre dos hermanos, conocidos por el apodo de "los Tartaviejos" y Javier Vargas, este, con una navaja, acometió a los hermanos ocasionándole heridas gravísimas, a consecuencia de las cuales, se teme que fallezcan. El agresor ha sido detenido.

HUESCA.— El caminero de la castilla de la carretera Albalate-Binétar, Miguel Murillo Alegre, fué agredido por Antonio Puoy, industrial, y Joaquín Fontana, labrador. Los motivos fueron porque el Miguel llevaba fama de curandero, y se negó a curar a una de las esposas de los agresores.

Madrid, 7.—Varias horas

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Esta tarde se reunió la comisión de Industria y Comercio.

Terminó el estudio del proyecto de ley sobre intervención del Estado en la explotación de las minas, quedando pendiente de redacción definitiva para ser presentado a la Mesa de la Cámara.

Ha continuado el estudio del proyecto de protección a la industria de productos nitrogenados artificiales.

Se ha acordado, a petición de los productores de zinc, abrir, por plazo de quince días, una información pública sobre el proyecto de ley restableciendo el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista durante una hora. Al terminar, el secretario, señor Llopis, manifestó:

—Ha tenido escasa importancia. Han informado varios compañeros del trabajo en las Comisiones de que forman parte, especialmente los de la comisión de Hacienda, sobre la gasolina.

Se ha designado vocales propietarios y suplentes, respectivamente, para representar al grupo en la Comisión de los Veintuno, que estudiará la responsabilidad del señor Salazar Alonso, a los señores Galarza y Casanueva.

LA MINORIA COMUNISTA PROPONE SE DISPONGA, POR LEY, LA INCAUTACION DE TODAS LAS FINCAS DE LA EXTINGUIDA GRANDEZA DE ESPAÑA

La minoría comunista ha presentado la siguiente proposición de ley, después de haberla remitido a todos los grupos parlamentarios del Frente Popular:

Artículo 1.º Quedan declaradas de utilidad social todas las fincas propiedad de los individuos de la extinguida grandeza de España que hayan ejercido como tales sus prerrogativas honoríficas y sobre las que no haya recaído hasta ahora dicha declaración.

Art. 2.º El Instituto de Reforma Agraria tomará posesión inmediatamente de dichas fincas, al mismo tiempo que iniciará el correspondiente expediente de expropiación.

Art. 3.º Se procederá, dentro de los plazos más breves, por el citado Instituto de Reforma Agraria, a aplicar dichas fincas a la realización de asentamientos, dándose las tierras a los campesinos para que las trabajen individual o colectivamente, según aquéllos prefieran, proveyéndoles de los elementos indispensables para su cultivo.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.

EL SEÑOR PRIETO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el señor Casares Quiroga. Poco después penetró en el despacho de ministros el señor Prieto, para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Hasta las cinco y cuarto permaneció el señor Prieto en el despacho de ministros del Congreso, hablando con el señor Casares Quiroga.

Parece que el motivo de la conversación fué la cuestión del Estatuto Vasco, sobre la que, como se sabe, ayer deliberó ampliamente el Consejo de ministros.

Nada tendría de extraño que los señores Prieto y Casares Quiroga hubieran sostenido un cambio general de impresiones sobre la situación política.

El objeto de la entrevista celebrada por el presidente del Consejo y el exministro don Indalecio Prieto, como presidente de la comisión de Estatutos, ha tenido por objeto que el señor Casares Quiroga diese cuenta al señor Prieto del punto de vista del Gobierno sobre el problema planteado al interpretar la parte de Hacienda del proyecto de Estatuto Vasco, que está dictaminando la Comisión correspondiente.

Esta fórmula, sobre la que tanto el ministro como el señor Prieto han guardado tanta reserva durante toda la tarde será comunicada a los diputados vascos y a los alcaldes de otras localidades de aquella provincia, en una reunión que se celebrará a las seis en una de las secciones del Congreso.

Tenemos entendido que la propuesta del Gobierno es que el Concerto económico se considere vigente hasta su vencimiento, en 1951, y se apruebe el resto del Estatuto sin determinar la parte de Hacienda.

Llegado aquel año, sería el momento de ver si las relaciones financieras entre el Estado y la región autónoma han de seguir siendo las que establecen el Concerto económico o éste debería variar.

UNA NOTA Y UN COMENTARIO

En el Congreso, un diputado socialista facilitó la siguiente nota:

"Después de cuatro días de elecciones en la Agrupación Socialista Madrileña, para pedir la celebración de un Congreso Extraordinario, y cerrado el escrutinio el día 6 del corriente, a las diez de la noche, éste dió el resultado siguiente:

Añadió que tiene la Agrupación de Madrid, 5.200. Votaron a favor del Congreso Extraordinario, 1.843.

De donde se deduce que una agrupación que pide dicho Congreso, para cuya celebración se precisa obtener la mitad más uno de los componentes del partido de España, no ha tenido el "quorum", significando una tremenda derrota para sus iniciadores."

EL GOBERNADOR DIMISIONARIO DE ASTURIAS Y EL RECIENTEMENTE NOMBRADO ACUDEN AL CONGRESO

Esta tarde estuvo en el Congreso el gobernador dimisionario de Asturias, don Rafael Bosque. Conversó extensamente con el diputado por Asturias, don Amador Fernández, que insiste en mantener su renuncia al cargo.

El señor Bosque recibió muchas felicitaciones de diputados republicanos y socialistas por su actuación al frente de la provincia asturiana.

También estuvo en las Cortes el nuevo gobernador de Asturias, señor Liarte Lausín, que conversó igualmente con el señor Fernández, quien le expuso sus puntos de vista sobre el cambio de gobernadores en aquella provincia.

DON AMADOR FERNANDEZ, IRREDUCTIBLE

Varios correligionarios hablaron esta tarde en el Congreso con el diputado socialista don Amador Fernández, para tratar de que vuelva de su actitud en orden a la renuncia del acta de diputado.

También conversó el señor Fernández con varios miembros de la Ejecutiva del partido socialista, incluso los señores Prieto y De los Ríos, que probablemente le hablarían en análogo sentido.

El señor Fernández se mostró irreductible, diciendo que ya él se resistió a ser candidato, por entender que no tenía condiciones adecuadas y habría de atender otras ocupaciones más urgentes, como le ocurre ahora, que ha de cuidarse, entre otras cosas, del Sindicato Minero y de las explotaciones que él mismo tiene a su cargo, además del periódico "Avance".

SOLICITUD DE PENSION

Varios diputados socialistas, y en primer lugar don Fernando de los Ríos, han presentado una proposición de ley en la que se señalan las circunstancias dramáticas en que falleció don Juan Carreño Vargas, maestro nacional y diputado de las Cortes Constituyentes de la República, muerto el 15 de octubre de 1934 en el patio de la Comisaría de Vigilancia de Granada, abandonado de toda asistencia facultativa durante largo tiempo.

Piden se conceda a su viuda doña Pilar López Venegas y a su hijo don Juan Carreño López, en concepto de pensión extraordinaria de viudedad y orfandad el sueldo íntegro que disfrutaba el fallecido.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El señor Martínez Barrio, al terminar la sesión, recibió a los periodistas y les dijo que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado a don Martín Esteve y Guay.

—En la sesión de mañana—añadió—continuará la discusión de los dictámenes que han invertido la casi totalidad de la de hoy. Es decir, rescate de bienes comunales y jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Mañana, por la noche, habrá sesión destinada a ruegos y preguntas. Hay inscritos numerosos diputados.

Noticias de Roma

ROMA.— Ha sido promulgado el decreto ley por el que se establece el monopolio del trigo. Será obligatorio remitir a los silos provinciales la totalidad de la recolección y del trigo importado para proceder a la venta colectiva. El precio básico se fijará el día 15 de junio de cada año.

ROMA.— Las noticias relativas a la situación oriental italiana, recogidas en algunos periódicos sancionistas ingleses, son calificadas de grotescas.

ROMA.— Oficialmente se ha anunciado que Italia no asistirá a la Conferencia de Montreux, porque no existe ningún motivo para que Italia vaya a Montreux mientras se mantienen en vigor los acuerdos contra ella en el Mediterráneo.

ROMA.— Los periódicos no comentan el levantamiento de las sanciones navales británicas acerca del Mediterráneo que, según la Prensa italiana, constituyen la razón principal que motiva la ausencia de Italia de la Conferencia de Montreux consagrada a la cuestión de los Dardanelos.

Anuncios y suscriptores

para la Rioja pueden encargarse a los representantes de todos los pueblos

Lo que **TODA MUJER** debe conocer



Señora o Señorita:
 Es de vital importancia que Vd. conozca las Doloretas porque este nuevo producto es precisamente lo que miles y miles de damas toda la vida han ansiado tener a su alcance, para calmar positivamente el tormento que trae consigo cada mes.
 Las Doloretas han sido creadas específicamente para evitar los dolores y molestias que suelen acompañar a la indisposición femenina. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. En otras palabras, las Doloretas permiten a las damas pasar los días críticos serenamente y libres de sinsabores. Use Vd. las Doloretas a tiempo para mantenerse tranquila y contenta durante los días inevitables.

Doloretas

el medicamento para la mujer

MADRID la Federación de Edificación, ha dirigido los trabajos de la Casa del P. de ayer, habiendo en el día 14.940 la aproba el central de mañana, nada la mañana. Espera fieros sindi y acaten este trabajo, presenta la de los trab

MADRID U. G. T. es ca de los d ra que no pldan la y en el ramo

MADRID Llegados a bisicito real tronal con laudo del lación con tión, son l. Parece s caida hasta noche de votado a f en contra.

MADRID ron duran presión ex patronos d ante la jor posible obt En el d Patronal, s la tarde un hviso: "Si los an al trabo. El con Comité cor Ya de m formadores elementos mantuviero han venido. Se limitará la nota p la Patrona signa era rta a los t tan en la ánimo de r

MADRID nueva y m cada asam ramo de l. El Comi nes realiz propuesta l Jurado Mi resolución Terminó media y se tación para huelguistas la citada p Por la p so conocer por necesi tación ex tión se ce Hecho e guiente res vor de la p A las ch Jurado Mi mo de la sieron su c tación de ras seman rigen actu naban las de las res Los patri tal propue obreros ac ga. No obs Versaciones mañana se

MADRID huelga 20 confecton Quirós.

MADRID do las hu obreros y Gal y Flo

TERUEL ferrocarril han reanu facturación todos los ará el se ado que s do el sérv

OVIEDO trabajo to fueron al cha del g

Durante do las ne y obreros Langreo. lo hacían 44 horas Mañana asamblea, mente el tronos. Mañana ductores, c Empresa d que afecta

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.— El Comité central de la Federación local de Obreros de la Edificación de Madrid y limitrofes, ha dirigido un manifiesto a los obreros de la construcción, en que se dice que el referéndum celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid, en el día de ayer, ha dado un resultado terminante en favor de la vuelta al trabajo. 14.940 compañeros votaron por la aprobación de las bases, y 4.542 en contra de ellas. Por ello, el Comité central de la Federación acuerda que mañana, miércoles, se dé por terminada la huelga y se reanude el trabajo. Espera el Comité que los compañeros sindicalistas sean comprensivos y acaten estas decisiones de vuelta al trabajo, puesto que el referéndum representa la expresión de la mayoría de los trabajadores de la construcción.

MADRID.— Los elementos de la U. G. T. están haciendo gestiones cerca de los directivos de la C. N. T. para que no pongan dificultades ni impidan la vuelta al trabajo, mañana, en el ramo de la construcción.

MADRID.— Según las impresiones llegadas a las esferas oficiales, el plebiscito realizado en la Federación Patronal con vistas a la aceptación del laudo del ministro de Trabajo, en relación con el conflicto de la construcción, son favorables.

Parece ser que en la votación recaída hasta las últimas horas de la noche de ayer, 63 patronos habían votado a favor de la aceptación y 56 en contra.

MADRID.— Los periodistas intentaron durante la tarde conocer una impresión exacta de la actitud de los patronos del ramo de la Edificación ante la jornada de mañana. Fue imposible obtener informes concretos.

En el domicilio de la Federación Patronal, se colocó a última hora de la tarde una tablilla con el siguiente aviso:

"Si los obreros mañana se presentan al trabajo, no se opongan obstáculos. El conflicto no ha terminado. El Comité continúa haciendo gestiones."

Ya de madrugada, lograron los informadores entrevistarse con algunos elementos de la Patronal, pero se mantuvieron en la misma reserva que han venido observando durante el día. Se limitaron a remitirse al texto de la nota publicada en la tablilla de la Patronal, confirmando que la consigna era no oponer la menor dificultad a los obreros si éstos se presentan en la mañana del miércoles con ánimo de reanudar sus tareas.

MADRID.— Esta mañana, a las nueve y media, se celebró la anunciada asamblea de los huelguistas del ramo de la Madera, afecta a la U. G. T.

El Comité dió cuenta de las gestiones realizadas e informó sobre la propuesta hecha por el presidente del Jurado Mixto circunstancial para la resolución del conflicto.

Terminó la reunión a las once y media y seguidamente comenzó la votación para conocer el criterio de los huelguistas en favor o en contra de la citada propuesta.

Por la premura con que era preciso conocer la opinión de los asociados, por necesitar el Comité dar una contestación en el Jurado Mixto, la votación se cerró a las dos de la tarde.

Hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado: 1.780 votos en favor de la propuesta, y 448 en contra.

A las cinco de la tarde se reunió el Jurado Mixto Circunstancial del ramo de la Madera. Los obreros expusieron su criterio favorable a la aceptación de la propuesta de las 40 horas semanales con los sueldos que rigen actualmente, mientras continuaban las gestiones para la discusión de las restantes bases.

Los patronos se negaron a aceptar tal propuesta y en vista de ello los obreros acordaron continuar la huelga. No obstante, continuaron las conversaciones que durante el día de mañana seguirán.

MADRID.— Mañana declararán la huelga 200 obreros de la sección de confecciones de punto, de la Casa Quirós.

MADRID.— Siguen en igual estado las huelgas planteadas por los obreros y obreras de las perfumerías Gal y Floralía.

TERUEL.— Resuelta la huelga del ferrocarril del Central de Aragón se han reanudado hoy los trabajos de facturación. Mañana se reintegrarán todos los obreros y el jueves funcionará el servicio de autobuses. El sábado quedará totalmente normalizado el servicio.

OVIEDO.— Se han reintegrado al trabajo todos los obreros que ayer fueron al paro, con motivo de la marcha del gobernador, señor Bosque.

Durante todo el día han continuado las negociaciones entre patronos y obreros electricistas del Valle de Langreo. Los patronos dijeron, que no hacían cuestión fundamental las 44 horas semanales de trabajo.

Mañana se celebrará una nueva asamblea, para conocer definitivamente el punto de vista de los patronos.

Mañana irán a la huelga, los conductores, cobradores y personal de la Empresa de Autobuses de los Luarca, que afectará a gran zona de la provincia.

vincia. Las autoridades han dispuesto que conduzcan los autobuses, chóferes de Asalto.

GIJÓN.— Los obreros y empleados del Municipio han presentado unas peticiones juntamente con el oficio de huelga, que se declararía en un plazo de 30 días, de no ser atendidas las peticiones que formulan.

MÁLAGA.— Continúa la huelga de dependientes mercantiles, atendiendo los requerimientos del gobernador, algunos comerciantes abrieron, pero pronto surgieron las coacciones.

Fueron detenidos varios coaccionadores. Esta tarde se reunirá en la Delegación del Trabajo, el pleno del Jurado Mixto y comisiones de patronos y obreros.

MÁLAGA.— Continúan las dificultades para aplicar las bases de trabajo en el campo. En Pizarra han sido retiradas las máquinas del campo. En otros pueblos los patronos se quejan de que se lleve a rajataba el horario de las eras, sin esperar a que sopla el viento. De seguir así llegará septiembre, y la recolección no estará terminada.

CORDOBA.— Por solidaridad con los faeneros se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción. En algunas obras continúa trabajándose. Las autoridades han adoptado precauciones.

Información de Francia

PARIS.—El Presidente de la República, Lebrun, ha regresado esta mañana a París acompañado de Chaumets, Pierre Cot y otros. Fueron recibidos en la estación por el jefe del Gobierno, Blum, y el ministro de Negocios, Delbos, así como por otros miembros del Gobierno.

PARIS.—Los ministros se han reunido en Consejo.

Delbos dió cuenta a sus colegas de la situación diplomática de los debates de la S. D. N. y de las conversaciones ginebrinas. El Consejo aprobó por unanimidad la actitud de los representantes de Francia en Ginebra y en Montreux.

Auriol expuso la intención de emitir bonos del Tesoro el próximo viernes y dió cuenta de los detalles de la emisión, indicando que las circunstancias son favorables.

PARIS.—Se ha reunido la minoría radical-socialista, que fué informada de la próxima presentación de un nuevo texto relativo a las modificaciones que habrán de realizarse en los Estatutos del Banco de Francia.

PARIS.—Durante una reunión de la minoría comunista los reunidos acordaron protestar contra los manejos fascistas. El Comité cree que las Ligas deben ser puestas en situación de imposibilidad de continuar sus ejercicios de guerra civil y que la disolución efectiva de las Ligas debe ser primordial labor del ministerio de Interior. La minoría decidió pronunciarse en contra de la participación de Francia en la Olimpiada de Alemania.

PARIS.—El ministro de Interior, Salengro, ha declarado en el Senado que el Gobierno no tolerará un solo momento más que continúen las huelgas. Después de su declaración y de haber expuesto la política que seguirá el Gobierno, el Senado otorgó su confianza al Gabinete por 230 votos contra uno.

PARIS.—El Tribunal correccional ha condenado a varios días de arresto a algunos sujetos que intervinieron en los últimos desórdenes de los Campos Eliseos.

PARIS.—Unos 93.000 obreros están todavía en huelga en todo el país. De ellos 5.500 pertenecen al departamento del Sena.

PARIS.—Los diputados catalanes que se encuentran en París han asistido a un almuerzo íntimo al que asistieron el subsecretario de Deportes y representantes de Federaciones deportivas, de trabajadores y de diversos grupos deportivos franceses. Han acordado participar en los Juegos Olímpicos de Barcelona la Federación Francesa de Atletismo, la Federación de Lucha Libre y, probablemente, las Federaciones de natación, basket-ball y la Federación Internacional de futbol amateur.

PARIS.—Con motivo de la derogación de las sanciones, los periódicos se preguntan si Italia se reintegrará al concierto europeo.

"Le Petit Parisien" dice que ninguna grave dificultad debería retrasar lógicamente el retorno de Italia al concierto de las Potencias y se esperaba como primera manifestación de este acercamiento que Roma se hiciera representante inmediatamente en la Conferencia de los Estrechos.

"Le Matin" dice que Italia no está satisfecha de la derogación pura y simple de las sanciones. Desea el levantamiento de todas las demás medidas acordadas en el curso del conflicto italo-italiano.

"L'Ouvre" dice que Francia es la Potencia que para salir de esa aventura italo-abisina se hizo la peor enemiga de Italia mientras intentaba darle el gusto el Ministerio Laval y abrió la crisis anglo-francesa, que está lejos de haberse solucionado y que actuará contra nosotros en los próximos acontecimientos políticos.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa París-Lille fué ganada por el suizo Egli

(Servicio especial de "Noti-Sport")

LILLE.— Hoy ha comenzado la vuelta ciclista a Francia en su trigésima edición. Se ha cubierto el trayecto París-Lille, 253 kilómetros, llamada la etapa del miedo por las batallas que en ella se desencadenan, aprovechando el terreno liso.

En efecto, toda la carrera se caracterizó por las continuadas escapadas.

El madrileño Berrendero, se esforzó por marchar siempre con los grupos de cabeza, mientras que el capitán del equipo español, Cañardo, se preocupaba de ir a la rueda de los favoritos Romain y Silverio Maes y Magne.

Los restantes españoles, Esquerra y Molina, hicieron una carrera voluntariosa manteniendo buenas posiciones y sólo al final se replegaron por el esfuerzo realizado.

Emiliano Alvarez se vió perjudicado por dos pinchazos.

En el "faubourg" Montmatre, ante el edificio de "L'Auto" se reunió gran gentío que ovacionó a los corredores. Fueron neutralizados hasta Le Vessinet. Allí comenzó la carrera y la primera estrada la daba el belga Danneels. Luego hubo otras a cargo de Vietto y Le Greves, constituyéndose el pelotón de cabeza con una docena de hombres que pugnaban por evadirse. Algo retrasados marchaban los dos Maes—Romain había pinchado— y Magne en no muy buena forma y que también pinchó. Luego fué Verwaecke el que quiso desencadenar la batalla. De pronto, un fuerte huracán hizo que se fundieran los tres pelotones, al contener los impulsos de los aficionados a los demarrages. Se marchó muchos ratos a una velocidad de 40 kilómetros.

Cuando faltaban 60 kilómetros para llegar al velódromo de Flandes, se escapó el suizo Egli, llevándose a la rueda al francés Archambaud y al turista Bettini. El resto de los corredores se confió y cuando quisieron empujar su yerro, ya era tarde. Sabiendo mantener su ventaja, Egli consiguió superar en media rueda a Archambaud en el sprint final.

CLASIFICACION DE LA ETAPA:

- 1. Egli (Suiza) 7 h. 6 m. 18 s. A 36'388 kilómetros de media hora.
2. Archambaud (Francia), en el mismo tiempo.
3. Bettine (turista) 5-6-23.
4. Danneels (Bélgica), 7-7-15.
5. Mex Bulla (Austria), 7-7-25.
6. Bantz (Alemania), 7-7-32.
7. Cloarec (turista).
8. Marcaillon (turista).
9. Mersch (luxemburgués).
10. Mariano Cañardo (España).
11. Silver Maes (Bélgica).
12. Arrenzt (Alemania).
13. Weckerling (Alemania).
14. Berty (turista).
15. Romain Maes (Bélgica). Todos en el mismo tiempo que Bantz.
45. Salvador Molina (España), en 7 h., 20 m. y 11 s.
46. Federico Esquerra (España, en 7-20-21.
48. Julián Berrendero (España), 7 horas, 21 minutos y 38 segundos.
60. Emiliano Alvarez (España), en 7-27-18.

CLASIFICACION INTERNACIONAL

Primero, Francia (Archambaud, Le Greves, Mittouard) 21 horas, 21 minutos y 30 segundos. Segundo, Bélgica (Danneels, Silver Maes, Romain Maes), 21-22-19. Tercero, Alemania (Bantz, Arrenzt, Weckerling), 21-22-36. Cuarto, España-Luxemburgo (Cañardo, Mersch, Matías, Clemens), en 21-23-4.

LA LABOR DEL QUINTETO HISPANO

LILLE.— Se puede calificar como de excelente la labor del quinteto hispano. Existían fundados temores de que fuesen varios los rezagados en esta primera etapa. Así lo pensamos nosotros cuando vimos el cariz que la carrera tomaba. ¡Pobres españoles! se decía, pero nadie se desconcertaba. Hubo cierto orden, todo el que pudo, se refugió tras los gruesos pelotones en los que se podía marchar con menos esfuerzo, pues la marcha era abierta de antemano. Se rezagó Molina, más tarde el retrasado fué Alvarez. Esquerra tampoco era de los primeros, pero ninguno se desanimó. Todavía tenían prevista esta situación molesta y ya estaban alocacionados y con el ánimo predispuerto a soportar este inconveniente.

Cañardo, sereno, seguro de sí mismo y con profundo conocimiento de lo que convenía hacer, marcó la pauta a seguir. No se esforzó en mantenerse en vanguardia. No importaba. Sabía que el ganar era imposible y el esforzarse en trabajar sin producir, no es cosa a la que pueda prestarse ninguno que como él, sea un veterano de la carretera.

Peró, a pesar de su jerarquía, no pudo sujetar a uno de los jóvenes. El madrileño Berrendero, lebrele inexperto, vió que podía hacer rodar su máquina al mismo tren, con la misma facilidad y aparente mismo esfuerzo con que los gigantes de la ruta lo hacían. Y pedaleó a su nivel. Con ellos fué más de cien kilómetros. Por muchos sitios donde se controló el paso de los corredores, hubo que snotar el nombre de este novato es-

pañol. Le costó caro su artificio. No sabía que no se trataba precisamente de cubrir cualquiera de las etapas que él, con tanta facilidad ha hecho en la vuelta a España. Se corría más y esta velocidad fué mantenida kilómetros y más kilómetros. Y al fin, y como no era de esperar otra cosa, el madrileño sucumbió. Poco a poco fué a ocupar el último lugar de nuestros clasificados.

Y lo más penoso para él, seguramente, fué el ver que mientras se le hacía tan difícil mantenerse a la altura de los buenos, Cañardo se colocaba en situación de privilegio, y él, a pesar de sus esfuerzos, no pudo servirle como compañero de marcha. Formó grupo con Molina y Esquerra, que habían recuperado algún terreno. Así marchó los últimos 80 kilómetros hasta Lille. Si el esfuerzo no le ha fatigado en extremo, no importa. Ya tendrá ocasión de demostrar su valía.

En conjunto, todos nuestros corredores se hicieron acreedores al elogio. Ninguno fracasó y ni siquiera estuvo en las cercanías de los mediocres.

La etapa era mala para ellos y la han salvado con la mayor holgura que era dable pedirles. Cañardo se clasificó en el grupo hispano - luxemburgués junto con Mersch y Matías Clemens. Estos dos hombres, figuras las más destacadas de los compañeros que por exigencias de la carrera se les han unido para la lucha por equipos. Buenos corredores estos dos luxemburgueses. No creemos les sea difícil a este trío adelantar su clasificación por naciones a Alemania.

LAS DIFERENCIAS DE LOS EQUIPOS SON ESCASAS

LILLE.— En la lucha por naciones, los galos han conseguido el primer puesto. No significa casi nada. La diferencia no llega a un minuto, y los belgas son hombres capaces de ganar en pocos kilómetros tal separación.

De Francia, clasificada en primer lugar, al equipo luxemburgués-español, hay una diferencia de dos minutos 26 segundos. Ello demuestra lo bien que se han comportado en esta carrera los representantes de todos los grupos.

Se ha corrido, como ya hemos repetido en esta crónica, a una velocidad enorme. Demostración de esto es que Berrendero, puesto 48 de la clasificación, con una diferencia notable sobre el primer clasificado, solamente ha invertido tres segundos más que el tiempo que necesitó el año pasado Romain Maes para ganar esta etapa.

LA LUCHA EGLI-ARCHAMBAUD

Era del dominio general que el desarrollo de la etapa tendría como base la batalla casi fratricida entre, los grupos belga y francés. La única duda, se decía, está en quien será el ganador de la etapa. El francés Speicher, Magne o Archambaud, o los belgas con la eficiente representación de los Maes y Danneels?

Nada de esto ocurrió. Uno de estos hombres, Archambaud, ha sido el único que ha cumplido con la misión que le tenía encomendada. Los demás no han sido los que en otras ocasiones hicieron acto de fe. Consiguieron que el más flojo de todos ha resultado Speicher. Los otros, como veteranos, no han visto la cosa clara y han sabido cubrirse con mucho cuidado con objeto de sortear posibles inconvenientes, pero a pesar de estas disculpas que les buscamos, lo cierto es que han defraudado un poquito.

Nunca han dirigido la marcha y siempre han estado ausentes del grupo de cabeza.

Como decimos únicamente Archambaud ha cumplido su obligación.

El dijeron: "Hay que batallar con energía, aún contra tus compatriotas Speicher y Magne". Cumplió el mandato. Vió momento propicio cuando al helvético Egli se le ocurrió en un alarde de valentía y arrojando la inclemencia del tiempo separarse del paquete, y aceptó.

Se pegó a la rueda del fugitivo y formando un terceto que no quiso entenderse y en el que estuvo el routier Bettine, Archambaud, más corredor que sus compañeros de escapada, fué siempre en cabeza. Hizo alarde de su ya demostrado valor y pujanza, pero no pudo rendir a los que a él iban unidos y los tuvo a su rueda hasta la entrada en el velódromo de Flandes.

Allí fué batido, pero en esta escapada dura, larga, penosa con un total de unos 60 kilómetros, demostró que había sido no sólo el mejor de los corredores que habían salido de Le Vessinet, sino que de modo concluyente, pudo hacer ver a los directores de su grupo que la lucha ordenada contra sus compañeros Magne y Speicher, se había resuelto en esta primera parte a su favor de modo tan claro que no ofrecía duda alguna.

Los otros dos galos, no estuvieron en los primeros puestos.

Y por lo que respecta a Bélgica, se puede decir otro tanto. Aquí el que ha demostrado ser el mejor, no fué incluido entre el grupo de favoritos hasta momentos antes de salir. Cuando Danaeles, en la meta de partida fué ovacionado por ser portador de la banda amarilla, el número de sus partidarios aumentó. Y no pocos de los técnicos ya pensaron con una mayor insistencia en su pronóstico en el vencedor de la París-Tour, prueba en la que logró la velocidad máxima media que ha logrado este año en una carrera de fondo. Más de cuarenta kilómetros a la hora, logró este hombre sobre una bicicleta, y no cabe

duda, a lo largo de los 253 kilómetros que separan a París de Lille, Romain y Silver Maes, así como Verwaecke, no han estado a la altura de este rápido ciclista. En los momentos en que la batalla era más dura, cuando las escapadas se sucedían constantemente y en las que siempre se temía que se decidiese la carrera, estuvo Danneels. Casi todas las persecuciones contaron con la ayuda de este hombre. No fueron escasas las veces que él fué el iniciador. No tuvo altos ni bajos. Siempre a un mismo nivel. Se le puede calificar como el hombre de una más regular actuación. No se le vió vacilar nunca. Siempre cumplió con lo que era su deber y aún quizás superó esta obligación, pues él no salió como favorito y en algunos momentos no tuvo la ayuda que si tal hubiera sido, le habrían prestado por ser obligatorio, sus coequipiers.

MAS DEL EXTRANJERO

BERNA.— El Consejo Federal ha nombrado vicedirector de la Oficina Central de Transportes Internacionales por ferrocarril, a Eduardo Schmit, que ha desempeñado hasta ahora el cargo de secretario de dicha oficina.

VIENA.— Circulan rumores de que Yugoslavia ha preguntado a Francia y Alemania si estarían dispuestas a apoyarla en el caso de que dicho país emprendiera una acción militar contra la restauración en Austria de Otto de Habsburgo. Se informa que Francia ha hecho resaltar que una eventualidad de esta índole, caería bajo los artículos 15 y 16 del pacto de Ginebra, y significaría que la alianza franco-yugoslava no sería efectiva.

MONTREUX.— La conferencia de los Estrechos, en su sesión plenaria de hoy, ha estudiado el proyecto inglés de nuevo acuerdo sobre los estrechos. Todavía no se han abordado los artículos que se refieren a las flotas de guerra.

Se experimenta una aproximación inglesa y turca en la conferencia.

KAUNAS.— Los artistas lituanos han fabricado una cruz, estilo lituano, que será colocada en el mismo lugar donde cayó el avión "Lituanía" a bordo del cual encontraron la muerte los aviadores Darius y Grenas cuando intentaban la travesía del Atlántico. El lugar de la catástrofe se encuentra en Soldán (Alemania), que será donde la cruz habrá de emplazarse.

LAHORE.— Robin Rhatteje, recordman mundial de resistencia en el agua, ha establecido un nuevo record nadando sin detenerse durante 72 horas, cuarenta minutos.

Ya ha batido el record anterior y aún continúa su prueba.

EL CAIRO.— El secretario de la Legación de España ha sido herido esta mañana de un tiro, cuando se encontraba en las cercanías de las Pirámides. Ha sido detenido un sujeto como supuesto autor, aunque se ignoran los móviles de la agresión.

TOKIO.— 16 oficiales y un paisano han sido condenados a muerte por haber participado en la sublevación del 26 de febrero último. Aunque no se sabe la fecha exacta de las ejecuciones, se supone que se efectuarán en breve.

SHANGHAI.— Unos 40 aviadores del Kunntuna que se han refugiado en Hong Kong, han dirigido a la población de China unas proclamas en que denuncian a los generales sudistas como enemigos del pueblo que conspiran contra la unidad del país.

La proclama denuncia a continuación el gran descontento que reina entre las fuerzas aéreas del Sur y dice que el movimiento sudista no tiene ningún carácter antijaponés.

NUEVA YORK.— En el curso de las dos jornadas de la fiesta de la Independencia, 400 personas resultaron muertas a consecuencia de diversos accidentes. 25 personas hallaron la muerte en accidentes de automóvil. 104 hombres perecieron ahogados y 7 personas resultaron muertas a consecuencia de explosiones prematuras de fuegos artificiales.

Kaleidoscopio mundial

EL "OJO ELECTRICO" Y EL ALUMBRADO

La célula foto-eléctrica, vulgarmente conocida bajo el nombre "ojo eléctrico" tiene ahora un nuevo uso práctico además de los muchos que se le han dado en el tiempo relativamente corto transcurrido desde su invención.

Es un hecho deplorable y reconocido desde hace mucho tiempo, que los obreros y empleados de oficina están muchas veces tan absortos en sus tareas que dejan de notar que se acerca la obscuridad y que, a causa de esto, lastiman sus ojos con un esfuerzo excesivo. Este peligro queda eliminado por completo con la instalación de un "ojo eléctrico" en una de las paredes del taller o de la oficina. Por medio de un medidor de luz se averigua con exactitud la intensidad mínima de luz que se necesita para la clase de trabajo de que se trata. Enseguida se gradúa la célula foto-eléctrica de tal manera que ella enciende automáticamente las luces eléctricas tan pronto como la intensidad de la luz natural llega al mínimo averiguado.

NIÑOS EN VENTA EN AUSTRIA

Según nos informan desde Viena, en la "Neues Wiener Tagblatt" ha

INFORMACION GENERAL

LA FIESTA DE LOS MILICIANOS NACIONALES

Madrid, 7.— Varias horas

La asociación filantrópica de Milicianos Nacionales, celebró los tradicionales actos conmemorativos de la fecha. El batallón de Milicianos, con bandera y música, recorrió las calles céntricas. Los milicianos depositaron coronas en el monumento del general Espartero, emplazado en la calle de Alcalá. Después depositaron otra corona en el arco del Siete de Julio.

Numeroso público presenció el desfile del batallón.

A mediodía se celebró un banquete.

NOTA DE LA EMBAJADA ALEMANA

La Embajada de Alemania nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

"Que el abogado alemán, llamado Hartmut Berit, citado en la noticia de la Agencia Fabus, fechada en Barcelona y publicada en unos periódicos del último domingo, se ausentó de Alemania después de haber defraudado importantes sumas que había cobrado a sus clientes, generalmente modestos propietarios. A consecuencia de una orden de detención dictada por el Juzgado de Chemnitz, por los delitos de desfalco, abuso de confianza y fraude, y conforme al Tratado de extradición hispano-alemán de 2 de mayo de 1878, ha sido pedida la detención del citado individuo. Por consiguiente, la detención no tiene sentido político alguno."

EN PAMPLONA, UNA TORMENTA IMPIDIO AYER LA CELEBRACION DE LA CORRIDA

PAMPLONA.— A las siete de la mañana, se verificó el típico encierro con extraordinaria animación y sin que ocurrieran desgracias.

A las cuatro y media de la tarde, cuando iba a comenzar la primera corrida de feria, descargó formidable aguacero, teniendo que suspenderse el festejo. La corrida se celebrará mañana.

PARA ALLEGAR FONDOS CON DESTINO AL PARO OBRERO

ZAMORA.— En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento acordó aumentar una décima de las contribuciones Industrial y Territorial, para allegar fondos con destino al paro obrero.

PREPARANDO EL ESTATUTO CANARIO

LAS PALMAS.— Se ha celebrado una magna asamblea, con asistencia de representantes de toda Canarias, en la que se acordó, que las mancomunidades y los cabildos insulares, redacten un proyecto de Estatuto regional, en el plazo hasta el 15 de agosto, al que se dará la tramitación que señala el artículo 12 de la Constitución.

UN FALLO QUE FAVORECE A LOS PROPIETARIOS AFECTADOS POR EL ENSANCHE DE MALAGA

MALAGA.— Se ha dictado y fallado el pleito contencioso-administrativo, interpuesto por la Cámara de la Propiedad Urbana, de Málaga, contra acuerdo de este Ayuntamiento, reclamando 1.200.000 pesetas por contribuciones especiales, al ensanche interior de la población.

La sentencia reduce al cincuenta por ciento, con algunas millésimas, las aportaciones que deberán efectuar los propietarios beneficiados por esta reforma del ensanche.

NI SE "DESPLUMA" A LOS VERANEANTES NI SE LES OBLIGA A ALOJAR OBREROS

SEVILLA.— El alcalde ha fecibido cartas de varios alcaldes de la costa de Cádiz, desmintiendo los rumores que se han hecho circular, diciendo que en aquellos lugares se cobra a los veraneantes precios elevados y que se les obliga a alojar obreros sin trabajo. Estos rumores son falsos en absoluto. Los veraneantes encuentran aquí toda clase de facilidades.

LO QUE SE TARDARIA EN CONTAR UN BILLON

Muchas veces se escribe este número y tal vez en pocas se haya formado idea de su magnitud. Para su mejor comprensión basta suponer que una persona en un minuto, puede contar buenamente hasta cien. En una hora contaría 60 por 100: seis mil; al día 6.000 por 24 horas; 144.000. Y si en un día alcanzamos esta cifra, para contar un billón se necesitarían 6.944.444 días que reducidos a años resultan 10.025 con diez meses y diez y nueve días. De manera que si Adán que hace cerca de seis mil años apareció sobre la tierra según la tradición, hubiera contado de día y de noche, hoy estaría a poco más de la mitad de la vida.

apareció el siguiente anuncio: "Un niño de padres sanos y sobrios, todavía en el seno de su madre es ofrecido para adopción a familia sin hijos contra cinco mil schillings. Diríjase a L. A. 11. 968, a la Agencia del periódico"

Esta emocionante inserción da una idea de la gran miseria social que reina en Austria. Se sabe que aun en China el trato de niños es prohibido. El anuncio en cuestión, nos muestra, en fin, toda la extensión de la decadencia moral en que la crisis ha hundido a Austria.

COLECTORES

"La Cultural"

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR: D. JUAN CONDE MARTINEZ

Aumenta el crédito de esta Academia, con el éxito alcanzado en los exámenes ordinarios de BACHILLERATO:

Matriculas de honor	20
Sobresalientes	101
Notables	227
Aprobados	622

Ingreso en el Bachiller:

Presentados, 31. Aprobados, 30

Desde 1.º de Julio todas las clases de REPASO DE BACHILLERATO y de INGRESO, para exámenes de septiembre

Continúan las de MAGISTERIO PROFESIONAL y UNIVERSIDAD REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO — TELEFONO 1399

Calzados El Pelicano

DISPUESTOS A AGOTAR TODO PAR SUELTO DE ACTUAL TEMPORADA, LIQUIDAMOS MILES DE PARES A LA MITAD DE SU VALOR

VISITENOS

ECOS DE HARO

6 de julio

(Recibida con retraso)

DEL DOMINGO.— IMPONENTE TORMENTA.—El excesivo calor, pesado y bochornoso que hubimos de padecer durante todo el día del sábado, hizo que ayer domingo amaneciera el día con amagos de tormenta, que fué agudizándose a medida que transcurría la mañana, durante la que también el calor fué excesivo y molesto.

Hacia las tres y media de la tarde, comenzaron a formarse densísimos nubarrones, y en pocos momentos la ciudad quedó completamente a oscuras, produciendo la sensación de haber anochecido totalmente. Sin que como en ocasiones análogas precediera al aguacero el correspondiente aparato de truenos y relámpagos, comenzaron a caer gruesas gotas de agua, que rápidamente se generalizaron en una formidable tromba de agua, acompañada de abundante granizo y fortísimo viento, que hacía más imponente el espectáculo. En pocos instantes, las calles quedaron convertidas en caudalosos ríos que arrastraban impetuosos cuanto a su paso se oponía, resultando insuficientes los registros de las alcantarillas colocados en sitios estratégicos para absorber tan enorme cantidad de agua, por lo que al desbordarse ésta, sobre las aceras, produjeron inundaciones en numerosas plantas bajas y establecimientos. Especialmente en el Café Suizo, las aguas irrumpieron en el local cuando mayor era la afluencia de clientes, teniendo necesidad muchos de estos de encaramarse sobre sillas. La granizada fué tan intensa y violenta, que no obstante haberse presentado envuelta en agua, rompió multitud de cristales.

Si en el caso de la población, la acción destructora de la tormenta fué muy importante, en el campo ha revestido caracteres trágicos. Aunque la nube devastadora tuvo un radio limitado, éste ha sido tan extenso que ha afectado a gran parte de nuestra jurisdicción, que ha quedado deshecha por completo. En algunos predios la pérdida de la cosecha puede considerarse total y en otros el perjuicio también ha sido enorme.

Cuando nosotros después de la tormenta visitamos algunos términos para cerciorarnos de los perjuicios causados, observamos con verdadera pena que en numerosas fincas plantadas de viñedo, los racimos, se hallaban diseminados por el suelo y desgajadas las cepas, como consecuencia del viento y la piedra. Muchos árboles frutales han sufrido grandes destrozos y en el prado de Fuente del Moro donde existen más de trescientas parcelas de terreno comunal que el Ayuntamiento tiene cedidas a humildes trabajadores, los daños también son enormes. No más de media hora estuvieron desatados los elementos atmosféricos, y en tan corto plazo, ha quedado deshecho el esfuerzo y las ilusiones de gran número de agricultores y humildes aparceros.

Con mucha animación se celebraron los conciertos de mañana y tarde, en los jardines de la Vega.

En el Frontón Carrasco, con magníficas entradas, se dieron las sesiones de cine sonoro, proyectándose la magnífica película titulada "Os presento a mi esposa" que gustó muchísimo.

MATADERO.—Durante el pasado mes de junio, el número y peso de las reses sacrificadas en el matadero municipal para el abasto público han sido las siguientes: 24 vacunos mayores, con un peso de 4.519 kilos; 94 terneras, con 4.151; 1.000 lanaras y cabrias, con 6.866 y 62 reses de cerda, con 4.646 kilos. En total 1.180 reses con 20.182 kilos.

7 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolvió la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancias sobre socorros. Idem sobre denuncias personales y de fincas. Idem de don Prudencio Fernández Lacuesta sobre renuncia del cargo de alcalde. Idem sobre aclaraciones. Oficio del maestro aparejador. Informe de la Comisión de Hacienda.

MERCADO.—El celebrado hoy como

martes, no se ha visto lo concurrido que los anteriores. Esto no obstante, las transacciones de mercancías han sido numerosas a los siguientes precios medios: cebada, a 11'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 8; habas, a 15; ricas, a 16'50; caparrón bonito a 40; idem pinto, a 34; alubia de riñón a 34; maíz, a 0'42 el kilo; plátanos, a 1'20 la docena; naranja imperial, a 0'90; manzana de California, a 3 pesetas el kilo; idem de agua, a 1'20; abejorrico, a 1'20; melocotón, a 2; ciñuela de la rosa, a 1; cereza mollar, a 1'20; perquillos, a 0'90; guindas a 1'20; fresas, a 1'20; caparrón fresco, a 1 el kilo; guisante, a 0'50; patatas, a 0'35; tomates, a 0'80; pepinos a 1'75 la docena; champignón, a 4 pesetas kilo; guindillas, a 2'25 el ciento; pimiento gordo, a 12; lechugas, a 1'40 docena; coles, a 2'50; huevos del país, a 2'75 docena; idem de importación, a 2'50; cordero y cabrito, a 2'25 y 2'50 el kilo, respectivamente.

CINEMATOGRAFICAS.—Mañana, miércoles, en sesión continua, pasándose tres veces el programa y a los conocidos precios ultrapopulares, se reprisará en el Frontón Carrasco la magna superproducción de gran espectáculo, en tecnicolor, titulada "El rey del jazz", que tanto éxito obtuvo cuando se proyectó por vez primera en el Teatro Bretón.

UNA "RAZZIA".—Ayer, fuerzas de la Guardia civil, conocedoras de que desde hace algunos días teníamos en la ciudad en calidad de huéspedes "distinguidos" a varios carteristas profesionales, efectuaron una "razzia", deteniendo a varios de ellos y conduciéndolos a la cárcel, donde han pernoctado.

Avisos y Noticias

Vino de Madrid don Félix Iturriga con su señora.

Marcharon con sus familias: a Zarauz, don Maximiliano Santolaya; a Escaray, don Ramón Martínez García; a Laguna de Cameros, don Agapito Fernández Cuadra; a Corera, la señora viuda de Lorenzo Miranda; a Fuenterrabía, don Hilario Amelivia, y a San Sebastián, don Teodoro Palacios.

Del viaje de bodas regresó el médico don Florencio Carlos Aranda con su esposa doña Juana Yangüela.

Sallieron para el Baleario de Arnedillo, el conocido industrial don Santiago Martínez, dueño del acreditado restaurant "Casa Barajas" y su esposa.

A Netares las familias del constructor de obras, don Victor Cenzaño y del administrador de Consumos, señor Domínguez.

A PAMPLONA

EL SABADO

Bienvenida-Noain

Salida, a las 4 de la mañana.

Regreso, a las 8 de la noche.

Billetes: Bar Gurguá y Bar Brillante.

PRECIO: IDA Y VUELTA: 8 PTAS.

Las misas que se celebrarán mañana, jueves, en la parroquial iglesia de Santiago el Real, a las siete y media y a las ocho y media en el altar de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho y a las nueve y media en el de San José, y a las nueve en el altar mayor, se aplicarán en sufragio del alma de

D. Dolores Aymami Saludes

fallecida en Barcelona el día 24 de junio último. (E. P. D.)

Sus afligidos hermanos don Eduardo Aymami y doña Consuelo Barruso de Aymami, y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas y les quedarán sumamente agradecidos.

El domingo

El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la simpática joven Mercedes Esteban con el empleado de la Casa "Curvadora Valenciana" don Damián Marcos. La boda ha sido fijada para la primera quincena de agosto.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

SE ARRIENDA UN PISO en la casa de Banca de Juan Palacios.

EXCURSIONES

COCHES RAPIDOS, COMODOS Y MODERNOS

A PAMPLONA

El sábado:
Salida, 1'45 de la tarde.
Regreso, 8 de la noche.
El domingo:
Salida, 4 de la mañana.
Regreso, 10 de la noche.
Nota: Los billetes del sábado sirven para regresar el domingo.

Todos los sábados
a las dos de la tarde.
Regreso, los lunes
a las dos de la tarde.

Se dan billetes semanales y quincenales.

Precios reducidos

SALIDAS: ESQUINA "CAFE SUIZO"

Caso de no completarse los coches, no se efectúan los servicios

Informes en: Cámara de Transportes. GALLARZA, 2, 1.º — Teléfono 1341. Estanco próximo a la Granja Oriente y Administraciones de Juan Martínez, Bajos del Gran Casino y La Hispano Arnedana, en Café Habana.

Han llegado a la colonia de Rivalobos (Camerós) los niños y niñas que componen el primer grupo de colonos de Guipúzcoa que han de pasar allí parte del estío.

Realizaron el viaje en autocares, yendo acompañados por varios gestores y miembros de la Caja de Ahorros.

El viaje se realizó con toda felicidad, quedando los niños muy bien instalados.

Club Deportivo Logroño

La Junta Directiva de esta Sociedad cita a los señores avalistas propietarios en el Café de Los Dos Leones, para entregarles la dimisión de sus cargos para el día 15 del corriente. Logroño, 8 de julio de 1934.

Los Previsores del Porvenir

La Representación Local de Los Previsores del Porvenir comunica a los asociados que las horas de Oficina a partir del 10 del corriente serán de diez y media de la mañana a una y media de la tarde.

Le ha sido concedida beca para asistir al curso de verano en la Universidad Internacional de Santander, a nuestra paisana la culta maestra de Baracaldo, señorita María Dolores Ezquerro. Le enviamos nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a nuestro buen amigo el administrador de la estafeta cursural de Correos de Bilbao, don Félix Ezquerro y demás familia.

Vicente Castellón

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a Muro del Carmen, 7. Teléfono 1092.

Agua Mineral siempre fresca FARMACIA DR. PERUCHA

TERRENO A 40 CENTIMOS PIE Vendo en el mejor sitio de la carretera de Soria, 53 m. de frente por 83 de fondo. Informes, "Villa Elena", en dicha carretera. (a)

En Huércanos contrajeron matrimonio días pasados la simpática señorita Daniela Briones, con el joven Jesús Benito, hijo del acomodado labrador Domingo Benito. La sagrada unión fué bendecida por el párroco de Azofra, don Félix, hermano del contrayente; actuando de padrinos la ilustrada maestra de Ortigosa, doña Magdalena Briones, tía de la desposada, y el joven Vicente Benito, hermano del novio.

El nuevo matrimonio, familia e invitados, se reunieron en casa de la novia, donde les fué servido un menú suculento, pasando alegremente dicho día.

Los jóvenes esposos, así como sus familias, recibieron muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

URBINA

Pulmón Tuberculoso

y no tuberculoso

Rayos X

m. villanueva, 2.º. telef. 1712.

En la Delegación de Hacienda ha sido puesto al pago libramiento extendido a nombre de don Juan Seoane.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

MEDIAS MALLA, 2'50 ptas.
MEDIAS HILO, desde 2 ptas.
MEDIAS SEDA, desde 1 peseta.
MEDIAS SPORT, baratísimas.

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 97. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

El abogado don Gonzalo Herrero, ha trasladado su despacho a la Calle Vara de Rey, número 6, 2.º

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

CLASES PASIVAS.—Hoy, sábado, en la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia se pagará la nómina de excedentes.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

Para que se difunda entre los interesados que puedan aspirar a las becas que va a conceder este año el Patronato local de Formación Profesional de Logroño, mediante concurso-oposición que se verificará a fines de verano en la Escuela Elemental de Trabajo, repetimos, aclarando una información que ayer publicamos, que las becas que se anunciarán para proveer en jóvenes que demuestren poseer la mejor instrucción, son las siguientes:

Tres becas de 1.000 pesetas anuales, correspondiente a la provincia, de oficial obrero.

Cinco becas de 500 pesetas anuales correspondiente a la capital, de oficial obrero.

Y además:
Una beca de 1.250 pesetas anuales, correspondiente a la provincia, de maestro industrial, a la que pueden optar los que hayan terminado el grado de obrero industrial.

Una beca de 650 pesetas anuales, correspondiente a la capital, de maestro industrial, también entre obreros industriales.

PERMANENTE

Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza.

Sin Hilos.

Sin Color.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracolillos y buclesitos.

Peluquería de Señoras AYUCAR

República, 58. — Teléfono 1959

La Guardia civil del puesto de Cenicero, que se encontraba prestando servicio de carretera por la demarcación Logroño a Cabanías de Virius, se encontró abandonada una rueda de automóvil, de la que hizo entrega al señor alcalde de la citada ciudad, de quien podrá recogerla el que acredite ser su dueño.

FRANCISCO ANGUIANO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Vara de Rey, 12, 1.º

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Con felicidad ha dado a luz en esta capital una hermosa niña la maestra de Lerín, doña Concha Alboreca, esposa del también maestro de Lerín, don Eduardo Amatriáin.

A la recién nacida, a quien deseamos muchos y felices años de vida, se le han impuesto los nombres de María Pilar Carmen.

Enhorabuena al venturoso matrimonio.

Plaza de Toros de Haro

Para la organización de los festivales taurinos en las fiestas de septiembre, se admiten solicitudes.

Propuestas e informes, a la Sociedad "Amigos de Haro".

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OIDO ESOTAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.

Bretón de los Herreros, 19, 2.º

En Mendavia fueron encontradas en el campo, abandonadas, tres bombas de gran tamaño, una de ellas cargada y, al parecer, de gran potencia. El gobernador de Pamplona ordenó al teniente jefe de la línea de la Guardia civil se personase en dicha villa para practicar las pertinentes investigaciones ignorándose el resultado que hayan dado estas.

Bonito en barril

A 4 PTAS. KILO

Venta, CASA FRANCISCO GONZALEZ

Mz. ZAPORTA, 9. TELEFONO 10-22

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovicjo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos de la provincia de Logroño

Se os convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Pi y Margall, 4, (U. G. T.), el JUEVES, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, para discutir las Bases.

LA DIRECTIVA

NOTA.—Hacemos el último llamamiento a los no federados para que vengan a nutrir nuestras filas sindicales, ya que de no atender a nuestro llamamiento, sufrirán las consecuencias pertinentes.

Peluquería de Señoras "LA FLOR DE ORO"

Aplicación de los Cos sistemas más modernos para Permanentes. La verdadera Permanente SOLRIZA sin electricidad y sin inolestia, y el nuevo aparato REGINA, de la CASA PERMA, DE PARIS, sin hilos y sin calor. El aparato más cómodo y rápido que existe. Pida estos dos procedimientos a su aplicador, ALEJANDRO.

ESPECIALISTA EN PERMANENTES — GALLARZA, 1, PRIMERO

Dependientes de Comercio

Se os convoca a Junta General mañana, jueves, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en nuestro domicilio social, Pi y Margall, 4, entresuelo, para discutir las Bases.

Se os ruega la más puntual asistencia.—EL COMITE.

A la avanzada edad de 74 años dejó de existir nuestro estimado vecino don José Gallego Rodríguez, comerciante que estuvo muchos años establecido en Logroño y padre de los actuales propietarios del Comercio titulado "El Zamorano", recientemente tomado en traspaso.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y así se puso de manifiesto con ocasión del entierro verificado en la tarde de ayer, con una concurrencia numerosísima.

Presidieron el duelo, su hijo, don Rufino; hermano político, don Joaquín López; sobrinos, don José Pérez y don Angel Suárez, con otros parientes y amigos, a los que seguían muchos comerciantes y otras representaciones sociales.

Descansó en paz y reciban sus hijos, don Vicente, don Rufino y don Fermín; hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame muy sentido.

Ayuntamiento de Logroño

AVISO DE INTERES A LOS CONTRIBUYENTES

La Alcaldía, en su deseo de no originar perjuicio alguno a los contribuyentes, hace presente que el próximo día 10 concluye el período voluntario de cobranza del PRIMER trimestre del Repartimiento general sobre Utilidades de 1934. Concluido el período voluntario, serán entregados los descubiertos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio con los consiguientes recargos contra los morosos.

Finalmente, también se recuerda a los contribuyentes que la Oficina de Recaudación se halla establecida en los bajos del Palacio municipal (Plaza de Amós Salvador, 1), Jefatura de Policía Urbana; y que la obligación del contribuyente es hacer efectiva su cuota en dicha Dependencia.

Logroño, 6 de julio de 1934.

El Alcalde-Presidente, BASHLO GURREA

Cuando el domingo por la noche se celebraba un baile en Torreclilla de Cameros, se promovió una reyerta entre los mozos, resultando Nicanor Martínez Ruiz, de 29 años, con una herida contusa en la ceja derecha, de medio centímetro de extensión y dos erosiones de escasas dimensiones en la mejilla del mismo lado, de pronóstico leve, causadas por Juan García Cuesta, de 19 años, que fué puesto a disposición del señor Juez municipal.

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

ELIZABETH ARDEN

NO PROMETE

MILAGROS, pero...

Política

mentar

teados.

Dice:

"Que

Pero qu

vaciones

Incompu

definitiv

de aqu

ponían

del emp

para ve

hambre

esquilol

cial qu

conflicto

ca entr

los patr

de los

minister

ta para

salía vi

interés

ciones q

el explo

construc

En e

visto no

agente

vicios p

ciación

de los i

nocidos

nen con

el desar

huelgas.

El So

ción en

mientras

T. emit

sobre el

ta resol

la C. N

para el

tiene la

emite u

coacción

puede a

to se pr

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 7.—12 noche

El Liberal comenta la noticia publicada por la hoja del lunes, de ayer, sobre actividades fascistas y las detenciones practicadas:

"Esto demuestra—dice—con cuánta razón venimos denunciando la presencia de agentes provocadores en los movimientos huelguísticos."

No es mucho lo que esos agentes han podido hacer.

Las centrales sindicales han controlado bien hasta ahora esos movimientos. Las huelgas se han desarrollado sin graves repercusiones en el orden público, y las que se produjeron, más que a los obreros propiamente dichos, son debidas a los agentes provocadores. Lo demuestra el hecho de que inmediatamente quedara aislada la provocación. La masa no se dejó enrolar en la maniobra para sacar del cauce legal sus reclamaciones. Esto demuestra que no están inconscientes como se la supone; que vive prevenida; que está alerta contra la gente extraña y así ha podido salvar los riesgos de unas huelgas de gran volumen que tal vez no se hubieran producido de haber existido los Jurados mixtos que las derechos desmontaron.

Toda precaución es poca en las circunstancias actuales. Y aparte la gubernativa que se acusa en las detenciones a que antes nos hemos referido, es inexcusable la vigilancia sindical para que las organizaciones no se vean sorprendidas en su buena fe por los agentes provocadores."

La Libertad comenta los conflictos sociales y alude principalmente a la anunciada huelga ferroviaria:

Del volumen que esta puede adquirir, el Gobierno se dará perfecta cuenta. Nosotros hemos expuesto reiteradamente nuestra opinión en este asunto del ferrocarril. Pero si estimamos un deber el insistir en la necesidad de llegar a una completa administración del Estado y las Compañías, camino claro para que las huelgas ferroviarias no tengan la vastedad que han tenido hasta ahora. En ese ensayo de industrialización, debe llegarse a la coparticipación de los obreros en los beneficios con el consiguiente control en la administración general del Estado y las Compañías, único medio contundente de que los obreros se deseen cuenta exacta de las posibilidades económicas y actuar con arreglo a ellas. Mientras el obrero vea cómo se despilfarran los millones en la administración de las Compañías, con esos Consejos de Administración cuyos emolumentos en conjunto, por concepto de dietas, viáticos, gastos de representación etc. alcanzan cantidades enormes y como se hacen con el pretexto del ferrocarril negocios fabulosos que en consecuencia redundan en perjuicio de la colectividad obrera, los ferroviarios protestarán siempre ante la inmoralidad que tales hechos significan y ante la injusticia de ver cómo los que no trabajan ni exponen, son los que alcanzan pingües y desorbitados beneficios. Esa coadministración—Estado y Compañía—con el control obrero, sería un insuperable ejemplo de justicia social que habría de mostrar a algunas empresas industriales necesitadas de un saneamiento a fondo."

Política dedica su editorial a comentar los conflictos sociales planteados. Dice: "Que surjan huelgas es inevitable. Pero que esas huelgas tengan derivaciones contra el orden público es incomprensible hoy que se ha roto definitivamente la victoriosa tradición de aquellos Gobiernos españoles que ponían la fuerza pública al servicio del empresario y alentaban a éste para vencer a los trabajadores por el hambre. Suprimida la protección del esquirolaje, con una legislación social que dirime rápidamente estos conflictos, con un Gobierno que hace entrar en razón energicamente a los patronos que desacatan los fallos de los Jurados Mixtos o los laudos ministeriales, ¿qué justificación existe para la protesta alzada y la represalia violenta? En nombre de qué interés legítimo, de qué reivindicaciones de clase se puede coonestar el explosivo colocado en una obra de construcción?"

En estas turbias acciones hemos visto nosotros siempre la mano del agente provocador. Los últimos servicios policíacos confirman esta apreciación que habremos de ampliar con datos irrefutables cuando sean conocidos los personajes que intervienen con propósitos perturbadores en el desarrollo y encono de algunas huelgas."

El Socialista, refiriéndose al desenlace de la huelga de la construcción en Madrid hace destacar que mientras las huelguistas de la U. G. T., emitan individualmente su opinión sobre el laudo ministerial dictado para resolver la huelga, los obreros de la C. N. T. se reúnan en asamblea para el mismo asunto. El referéndum tiene la ventaja de permitir a quien emite una opinión limpia de toda coacción, mientras que la Asamblea puede afirmarse que el procedimiento se presta a dudas.

Invita a la C. N. T. a que recapacite sobre el laudo dictado. Por grandes que hayan sido las aclamaciones con que se ha ratificado la continuación de la huelga, resulta fácil admitir que los huelguistas deseen volver a su normal actividad tanto más

cuanto que el conflicto ha acabado con una victoria.

Sucede además que la continuación de la huelga no se acuerda contra los patronos y sí contra el Gobierno al que se le niega autoridad para mediar en los conflictos sociales, facultad legal de que el Gobierno no querrá prescindir. Reproducen los sindicalistas una táctica que usaron los patronos ascensoristas y calefactores. Una táctica condenada de antemano al más absoluto de los fracasos.

El Sol al hablar de la "Epidemia de huelgas" escribe:

La huelga ya no es sólo un instrumento de reivindicación gremial. Es terapéutica aplicable a los casos más extraños. Se huelga por motivos políticos judiciales y municipales, por querrelas de localidad y aún de barrios. Diríase que los trabajadores hispanos no necesitan el jornal o que no les importa la miseria de los suyos. Y como no es creíble lo uno ni lo otro, hay que aceptar la explicación de que sufren un estado de nerviosidad colectiva que los empuja a movimientos repentinos y a soluciones desastrosas y que explotan, con fines escasamente claros, determinados agitadores irresponsables.

A tal extremo se ha llegado. La huelga ya que los obreros españoles es una especie de ungüento amarillo, y permítasenos lo vulgar de la imagen en gracia a su exactitud.

Pero así no puede continuar. Cada día, el vecino pacífico al levantarse se pregunta si tendrá pan, agua, luz, tranvías, autos de alquiler, si su esposa o su criada podrán abastecerse en mercados y tiendas.

¿No habrá entre los líderes de la clase proletaria española gentes con sentido de su propia responsabilidad que se atrevan a decir a los obreros y a probarles, que lo que hacen es torpe, indefendible, contraproducente, desastroso y suicida?"

Ahora habla de naciones atentas y naciones distraídas según la clasificación de los ingleses.

Examina la cuestión internacional y dice que Inglaterra no quiere nada con países distraídos, por su experiencia de Abisinia. "Por ello se lanza a una carrera de armamentos, aun proclamando que será causa de un déficit presupuestario. En Francia continúa el distrainamiento, y nosotros, que lo estamos padeciendo hace varios lustros, persistimos en él de modo alarmante. ¿No será hora de levantar la mirada, llevándola más allá de nuestras narices o del radio de acción de la "Star"?"

El Debate dice que le parece bien en principio el proyecto de ley creando un Consejo ordenador de la economía nacional.

Entre los reparos, que le encuentra figura la poca garantía de estabilidad que rodeará a sus miembros: los nombramientos de presidente, vocales y secretario se harán por simple decreto acordado en Consejo de ministros, y ya se entiende que esta facultad la podrá ejercer los Gobiernos sucesivos, con lo cual no se hará más que entregar nuevos puestos al reparto del botín político. Del origen de los consejeros delegados nada se dice en el decreto y es éste un punto que no merece la oscuridad en que se le sume y que supuestos será aclarado en la discusión parlamentaria.

Y, de otra parte el que este Consejo sea, según una de sus denominaciones indica, "ordenador". ¿Por qué Consejo Ordenador? En nuestra tradición jurídica ordenar y ordenamiento son términos que acompañan a funciones ejecutivas. Se dice ordenamiento de Alcalá, ordenación bancaria o ferroviaria. Sobre, pues, ese nombre, referido a un órgano de carácter consultivo."

Riojanos distinguidos en América

Don Martín García, hijo de la villa de Anguiano, residente en "La Plata" (República Argentina) recibe la credencial y documentos que justifican su nombramiento como oficial de la Orden de la República de España.

Esta es la agradable noticia que "El Argentino" nos trajo ayer en el correo. Allá por el año 1929, una pena de literatos en La Plata se propusieron sintetizar los valores de pensadores, escritores, novelistas, poetas y costumbristas de significación contemporánea, en un libro. Hurtao horas a sus labores cotidianas, quedó terminado y salió a luz, "Ideal Nuclear". Al ofrecerme un ejemplar, recuerdo perfectamente estas líneas manuscritas de un íntimo del señor García, y a él dedicadas: "La calidad excepcional de los méritos de este hombre ejemplarmente bueno y modesto, sobre la cual no cabe insistir porque sospechamos lo mucho que habrá contribuido para ganarle el lado hondo de la simpatía de usted, reclama desde tiempo la consumación del acto justiciero..."

Se trataba de un homenaje público en La Plata a su labor silenciosa y tenaz en pro de la unión íntima de la España y Argentina, labor que tanto honraba a su país nativo como al rincón americano donde nacieron sus hijos, y me pedían una cuartilla, para que en aquel acto, que no llegó a plasmar por oposición de don Martín, se levantara la voz del maestro de la escuelita donde el "Hermano Limosnero", antena vigiladora y activa de toda causa justa, diera sus primeros pasos.

El amigo don Martín ha colaborado en toda empresa noble, abriendo su bolsillo al necesitado, y se considera el puntal firme y el faro más brillante al otro lado del Océano,

**Elegantes comedores
Modernos dormitorios
Armarios-Camas-Mesitas**

Los últimos modelos. Los precios más bajos

**SIEMPRE EN LOS
ALMACENES RENCUREL**

Once de Junio, 5.—Teléfono 2177

para todo español que haya pisado las tierras descubiertas por Colón.

Su "linterna" alumbró muchas veces las obscuridades de estas escuelas con revistas y libros abundantes; ello fué causa de que el Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa otorgara en 7 de mayo último un voto de gracias, expresándole su reconocimiento. Y como son tantos los amigos de don Martín García, concededores del esfuerzo realizado por este gran patriota, esparcidos por la provincia, elementos estimativos del acierto de la República al nombrarlo "Oficial de la Orden de la República", voy a terminar esta carta escrita al correr de la pluma, copiando la de don Augusto Barcia al interesado, y que dice:

"Madrid, 4 de mayo de 1936. "Señor don Martín García Fernández."

"Muy distinguido señor y amigo: Me es muy grato enviarte a usted la credencial y documentos que justifican su nombramiento como Oficial de la Orden de la República. Su historia republicana, su gran labor española y su esfuerzo constante por el prestigio de España, son títulos más que sobrados para que la República, teniéndolos en cuenta, haya querido honrarle con esa distinción. Tengo la satisfacción de decirselo así por medio de esta carta al mismo tiempo que me reitero su afectísimo amigo y s. s. Firmado: Augusto Barcia."

Tengo la seguridad de no estar solo en la satisfacción que siento al dar esta noticia.

ABELARDO RODRIGUEZ

Anguiano, 6 de julio de 1936.

Del País Vasco

PARA PEDIR LA APROBACION RAPIDA DEL ESTATUTO VASCO

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana dijo el alcalde accidental, señor Chaoz, a los informadores que le había comunicado el alcalde, señor Sasiain, que hoy serán recibidos por el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, los alcaldes de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, y que en dicha entrevista van a pedir la rápida aprobación del Estatuto Vasco.

DICE EL ALCALDE

Después dió cuenta el señor Chaoz de la visita que le había girado el capitán de las fuerzas de Asalto que fué a tratar sobre el ingreso en el hospital de los miembros del Cuerpo de Asalto.

Añadió que se había celebrado una reunión de comerciantes de la plaza y que el día 10 por la noche se inaugurará oficialmente la Perla del Océano.

Asistió al banquete del Solar Navarro.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO, SEÑOR BARCIA

Esta mañana, a las siete y treinta y cinco, llegó a Irún procedente de París, el ministro de Estado don Augusto Barcia, el cual fué cumplimentado en la estación por el gobernador civil, señor Pozzo, y el presidente de la Gestora, señor Liceaga, así como el embajador de la Argentina.

Después, acompañado de los señores Pozzo y Liceaga, se trasladó a ésta, donde en el Ministerio de Justicia le estaba esperando el arquitecto señor Mocoora, para tratar con el ministro de las reformas del edificio ante su próxima estancia.

A las nueve y cuarto salió en automóvil, acompañado del secretario, para Madrid, teniendo el propósito de almorzar en Aranda.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Recibió como de costumbre a los informadores el gobernador, el cual después de dar cuenta de haber salido a recibir al ministro, dijo que los conflictos sociales continúan en el mismo estado que ayer. El delegado especial del Ministerio del Trabajo, señor Lacort, ha salido para Madrid, por lo que se ha hecho cargo de la Delegación del Trabajo el señor Azcoiti.

LA FESTIVIDAD DE SAN FERMIN

Los navarros residentes en ésta han celebrado hoy con gran esplendor la festividad de San Fermín, su patrono. En la Diputación se celebró un acto al que acudieron representantes de la Gestora de Navarra y de la Delegación Guipuzcoana. Hubo banquete, música, etc.

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE FUTBOL

Ha presentado la dimisión el presidente de la Federación de Fútbol,

don Bernardo Ardanaz, motivada por diferencias con algunos clubs.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.— Sigue la tranquilidad en la provincia — dijo hoy el gobernador a los periodistas.

Esta tarde — añadió —, en vista de que en el Jurado Mixto no han llegado a un acuerdo patronos y obreros del ramo de la electricidad para solventar el conflicto que tienen pendiente, reunirá a las representaciones de unos y otros en mi despacho para buscar una fórmula que evite la huelga que los obreros tienen anunciada para el día 14.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Esta mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España, para la suscripción de obligaciones del Tesoro. Se cubrieron 30.750.000 pesetas, casi todas ellas por los Bancos, pues el ahorro privado acudió en escasa proporción.

Santo Domingo

(Recibida con retraso)

Bochornoso fué el domingo con calor asfixiante, pues el arie cálido y densos nubarrones que hacían que sobre las dos de la tarde, parecía anochecer. Pronto empezaron los truenos y relámpagos amenazadores de una catastrófica tormenta que afortunadamente se redujo a unos chaparrones, despareciendo después el tiempo que quedó tranquilo.

Sobre las seis de la tarde nos sorprendió la inesperada visita de nuestro excelentísimo señor gobernador civil don Adelardo Novo Brocas, llegado en compañía del teniente coronel de la Guardia civil y jefe de esta provincia, del nuevo capitán de los guardias de Asalto en Logroño y de don Miguel Bernal, secretario particular del señor gobernador.

Saludados en el salón de Izquierda Republicana fueron llegando los socios, que se enteraron de la llegada de los ilustres huéspedes, que fueron agasajados con un refresco y después recorrieron la ciudad y por la premura del tiempo, vieron exteriormente los principales edificios, saliendo seguidamente hacia Ezcary de cuyo pueblo regresaron por la noche, continuando su viaje a Logroño.

Lo que la mañana y tarde tuvieron de tormentosas, tuvo la noche de ayer de apacible y fresca de tal modo que el Espolón estuvo extraordinariamente animado; los valedores llenos completamente que el paseo ofrecía aspecto de verdadera verbena, aprovechando todos los bailarines que en el concierto tocó la banda municipal.

Después de mucho tiempo de estancia en esta ciudad, en la que tantas amistades y simpatías se había granjeado, ha marchado destinado a La Coruña, el motorista Pedro Irazu, en cuyo nombre le despidió de todos por no haberlo podido hacer él por la premura del tiempo.

Reemplazar al señor Irazu en su cargo, ha venido el motorista Ramiro Herrera Agüero al que damos la bienvenida deseándole todo género de bienestar en esta ciudad.

Acompañando a dicho motorista y a conocer esta ciudad de destino de su hijo, han venido su señor padre don Ramón Herrera, con su hijo don Joaquín, éste con su bella y joven esposa doña Vicenta Parte.

De Madrid y con el título de practicante, ha venido el caleatense Faustino Fernández Orive, hijo del cartero don Aureliano y su esposa doña Patrocinio, a todos los cuales felicitamos.

Ayer estuvo en esta ciudad el diputado a Cortes señor Abarellas.

A disfrutar de la licencia veraniega en compañía de su padre don José Ruiz de la Cuesta, ha llegado don Pedro José Ruiz de la Cuesta, maestro nacional en una de las escuelas españolas en Marruecos.

Por unos días han venido don Félix Gil, párroco de Añón (Zaragoza) con su hermana doña Justa, de Fuentestrún (Soria) y la cual tiene un hijo estudiante en el Colegio Mayor de Misioneros y otro en el menor.

En viaje comercial han estado don Teodoro Melón y su sobrino Pedro. De San Asensio han venido mis queridos amigos don Jesús Terreros, veterinario y don Eugenio Ansó, secretario de aquel Ayuntamiento.

De Zaragoza y con licencia veraniega ha venido Andrés Fernández, hermano político del Interventor de los fondos de este Ayuntamiento.

Felicitamos a la esposa del panadero Manuel Gil, dió a luz un robusto niño.

Mi más cordial enhorabuena.

Mi más cordial felicitación a la bella señorita Victoria Sáez que con la mayor alegría entre sus padres y

numerosas amigas, ha cumplido sus hermosos 19 años. Que cumpla muchos más es mi deseo.

7 de julio 1936

Con la animación y alegría de años anteriores han salido para divertirse y presenciar los célebres encierros y corridas de toros en Pamplona, los caleatenses que cada domingo del año dejan tres pesetas y las colocan en el Banco para devolverlas hasta el último céntimo por San Fermín y los cuales son Eulógio Ojeda, Joviano Zárate, Domingo Navas, Francisco Gil, Dionisio Rojas, Adolfo Alonso, Guillermo Pineda, Daniel y Avelino Torrealba, Cecilio López (a) Palomo, de Castañares, José Pozo y Antonio Revuelta.

Que se diviertan los simpáticos amigos.

Para las mencionadas fiestas han salido también en su automóvil de familia el médico don Ramón Fernández Salazar en compañía de don José Gil Cruz con su esposa doña María y su bella hija Charito, venidos de Madrid y en unión de ellos van sus hijos el nuevo matrimonio compuesto por el médico, don Hipólito Fernández y doña Mariana Santa Cruz Barrios, los cuales después de las fiestas pamplonesas continuarán su viaje de novios por otras capitales.

Par hacer ejercicios espirituales en el seminario de Logroño han marchado los sacerdotes de esta ciudad don Hildesón Velasco, don Francisco Sáez y don Eduardo Ferrer.

De paso para Logroño se ha detenido en esta ciudad el excelentísimo señor general de división don Domingo Batet, acompañado de sus ayudantes, teniente coronel de Estado Mayor don José Alzpurú y el teniente coronel de Infantería don Arturo Herreros.

Tenemos entendido que por agotarse la subvención del Estado terminarán por esto las obras de reparación en nuestra catedral, verdadero monumento nacional, que va siendo reformado ahora de algunas deficiencias causadas por el tiempo en los sillares exteriores. Las naves de la catedral han sido aliviadas del peso que sobre ellas gravitaba por las tejas rotas o cascotes caídos en ellas durante tantos años, y los tejados se ven completamente limpios, renovado por retoro a cordel y con la teja embrocada con cemento de tal manera que es muy difícil que las muevan y puedan perjudicar los vientos y malos temporales.

Lástima que la subvención del Estado se concluya pues el monumento, verdadera joya nacional, lo necesita y lo merece. Por ello, a levantar mi humilde voz llamando la atención de nuestro cuatro diputados a Cortes para que se interesen en este importante asunto riojano, y vean de lograr ayuda del Estado.

Vienen desarrollándose en paz, tranquilidad y normalmente las labores de siega por parte del personal pero en cambio la atmósfera está infernal como ayer que estuvo de Himpido y de verdadero verano hasta las cinco de la tarde, empezó a nublar y relampaguear y más tarde a llover y después a volver a tronar y salir un fuerte huracán. Desencadenado imponente tormenta que a las nueve de la noche terminó echándonos un verdadero diluvio.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el barómetro continúa bajo —señaló constantemente 727,3 milímetros de presión— y si bien el cielo estuvo cubierto o nuboso cuando menos, ayer nos pasamos sin tormenta. Y podemos decir que de milagro, porque llovió en la Rioja Alta, llovió y granizó en la Baja y son generales en la Península los fuertes aguaceros. Lo que anteaer dejaron caer las nubes sobre la ciudad fueron 21,3 litros de agua por metro cuadrado. El ambiente de ayer fué vernal, bien que no muy caluroso. Durante el día—el termómetro subió hasta a 31,5 al sol y 26,6 a la sombra, no habiendo bajado de 15 grados—se llegó a sudar, pero a la caída de la tarde, al mezclarse con el viento del Este el del Norte, refrescó un poco la temperatura y algunos concurrentes nocturnos a las terrazas de los cafés se mostraron cantos y requirieron la gabardina.—C. M.

REGAD CON BOMBAS

Worthington

Anselmo Montilla
General Zurbano, 9
LOGROÑO

El proyecto de ley sobre pequeños regadíos que el ministro de Obras Públicas leyó ayer en las Cortes

Madrid, 7.—12 noche

El ministro de Obras Públicas ha leído a las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos.

Consta de seis artículos.

Se proyecta en él, un plan parcial de obras hidráulicas que se ejecutarán en seis anualidades, a partir de primero de julio actual, por un total de 87.900.000 pesetas; siete millones serán los que se invertirán en el segundo semestre del año en curso, y 15, en los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941, y el resto de 5.000.000 de pesetas para el año 1942. Los remanentes no comprometidos a fin de cada año, servirán para incrementar la anualidad del año siguiente. Para la ejecución de las obras bastará con la aprobación del proyecto de ley, pudiéndose autorizar y aprobar proyectos parciales de lo que ha de constituir una obra. El sistema de ejecución preferente será la subasta pública o concurso, cuyas formalidades quedarán reducidas a la mitad del tiempo que señala la ley de contabilidad o que determinen otras disposiciones vigentes. Si lo acuerda el Consejo de ministro, se podrá prescindir del Consejo de Estado, y los restantes informes de los consejos técnicos del Ministerio, intervención general del Estado y ordenación de pagos se evacuarán en el plazo máximo de tres días.

Si la primera subasta o concurso no diera resultado, se podrá anunciar nuevamente en condiciones más ventajosas, o acordar que la obra se ejecute por administración. Para la ejecución de este plan se modifica la ley de expropiación forzosa que, además de llevar aneja la declaración de utilidad pública, implicará la declaración de utilidad social.

De las fincas de la zona regable con el alcance y fines establecidos en el decreto de marzo de 1936, así como en la base quinta de la vigente ley de Reforma Agraria, asentando en ella a los pequeños propietarios, cultivadores y obreros agrícolas de todas clases, que resulten afectados en sus medios de trabajo y vida por las expropiaciones.

Para la realización de estos asentamientos se formará el correspondiente censo de campesinos afectados por las expropiaciones. En los casos de desaparición parcial o total de poblados, se buscará la compensación mediante la construcción de nuevos poblados que se proyectarán y realizarán, de acuerdo con el Instituto de Reforma Agraria. Cuando resulte impracticable el asentamiento, se concederá por la Administración indemnizaciones en metálico a los individuos afectados por la zona.

Trá unida al proyecto de la obra una valorización de los inmuebles sujetos a expropiación forzosa que se hará, capitalizando al cinco por 100, los líquidos imponibles que resulten de las mejoras útiles efectuadas, y el 10 por 100 en concepto de premio de afección.

El Estado tiene derecho a ocupar las fincas desde el momento en que se comunique a los propietarios la valorización fijada por la Administración.

En todas las obras que se realicen con cargo a los créditos específicos por esta ley se observará lo estatuido en la ley de protección a la industria nacional.

El proyecto de ley se acompaña un estado en el que se especifican las obras a realizar. En la cuenca del Ebro se realizarán las obras de los pantanos de Vadiello, Alquezar y Nevera y las acequias de Matarrana, La Lueza, Rufa, Capdesuso, Marcan y las derivadas del tramo segundo de Monergo, por un presupuesto de 13.800.000 pesetas. En la cuenca de Guadiana el Pantano de Peñarroya, por 7.500.000. En la cuenca del Ta'o, el Pantano de Rosarito y los canales de Alberche y presa, por quince millones de pesetas. En la cuenca del Guadalquivir los pantanos de Guadalen y Bermejales y mejora de riegos de Hutor-Tajar y Guadiz, por 12.700.000 pesetas. En la cuenca del Segura, riegos de Hellín y Pantano del Cenajo, por 16.200.000 pesetas. En la cuenca del Júcar, Pantano de la Forca y Foya de Cerda, por 0.700.000 pesetas. En la cuenca del Duero, canales de Toro y Zorara, riegos Vega de Pollos y canal de Incés, por 10.700.000 pesetas y en la cuenca del Mediterráneo meridional, mejora de cauce de riego en Cuevas de Almanzora, de Broja y de Vera, por 2.300.000 pesetas.

DE ALFARO

TORMENTAS.—En la noche de ayer, lunes, se desencadenó una fuerte tormenta, lloviendo en cantidad; a las dos de la tarde de hoy, martes, otra tormenta, pero esta de mayores proporciones, ha descargado sobre la población y en buena parte de la jurisdicción, cayendo gran cantidad de piedra de tamaño bastante grueso, y han sido considerables los daños, que no se pueden precisar aún. En la ciudad quedaron rotos ininidad de cristales. Como a la vez sopió el viento de forma huracanada, fueron muchas también las persianas y alguna chimenea, que cayeron a tierra.

A PAMPLONA.—Son bastantes los alfarcos que, con motivo de las fiestas de San Fermín se han trasladado a la capital de Navarra, con el fin de gozar de sus animados festejos.

P. Jiménez

ECOS DE CALAHORRA

7 de julio DE LA ALCALDIA.—Habiendo recibido el señor alcalde de esta ciudad queja de varios vecinos, denunciando el escandaloso espectáculo que vienen ofreciendo algunos jóvenes despreciosos, hafiéndose completamente desnudos en el río Cidacos en las inmediaciones de la localidad, mostrándose con la mayor imprudencia y ademanes nada correctos ante varias personas, teniendo en cuenta que los hechos anotados ofenden con el escándalo el pudor y las buenas costumbres del vecindario, hechos que también nosotros somos los primeros en censurar a los que los realizan por la falta de respeto que observan. La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo el bañarse en las cercanías de la ciudad en el citado río, bajo severa multa a los contraventores de dicho bando, sin perjuicio de ponerlos a la disposición de los tribunales de justicia cuando las circunstancias así lo exigieren.

Con respecto al bando citado hemos oído sin distinción de ideales y clases, los mayores elogios hacia la primera autoridad local por la acertada disposición de prohibir el baño en las cercanías de la ciudad, evitando de esta forma la inmoralidad y el escándalo a que al parecer venían decidiéndose algunos "majos".

HORROROSA TORMENTA.— Así puede calificarse la habida hoy en nuestra ciudad sobre las doce y media del día. Durante la mañana, aun cuando el sol no ha lucido por la gran densa acumulación de nubes, que le han hecho permanecer oculto, se dejaba sentir un calor sofocante. La variedad de los vientos, ha hecho que las nubes marcharan en distintas direcciones, pero a la hora que seña lamos, después de unos formidables truenos, cayó una buena cantidad de piedra.

Generalizada la tormenta, aumentaba, aunque ya con agua la cantidad de piedra que caía, bloques de hielo pudéramos decir mejor, no sólo por el tamaño sino por la forma de los trozos que hemos podido apreciar, ya que pesados algunos de ellos han alcanzado de 150 a 250 gramos.

En algunos de los parajes de este término municipal, según nos dicen algunos agricultores con los que nos hemos puesto al habla, la tormenta de hoy ha causado daños enormes estando esta sufrida clase apenadísima, ya que muchos de ellos, en corto espacio de tiempo, ha sufrido las consecuencias de los desbordamientos de los ríos de que en su día dimos cuenta y el pedrisco de hoy.

Ha habido momentos en que las calles de la ciudad quedaron convertidas en caudalosos ríos, debido a la gran cantidad de agua y el paso de Canalejas en una inmensa pasarela. Aun cuando al escribir estas líneas luce el sol, el estado tormentoso no ha desaparecido.—A. GIL.

Distrito de Logroño

LAGUNILLA, 7 VARIAS NOTICIAS.— Tras de una operación a que ha sido sometida en la clínica del doctor Oliver, la señora doña Felisa Sáenz, podemos congratularnos al poder decir que ha sido regenerada totalmente de su dolencia, encontrándose en período de convalecencia con síntomas de pronta y total curación. Es un nuevo triunfo del secreto técnico de tan esclarecido doctor, al que felicitamos muy cordialmente.

El joven Pedro Ocoñ, activo comerciante de la localidad, marchó para establecerse en el mismo gremio de ultramarinos en Madrid. Nos aseguran que su nuevo establecimiento es de los de postín y su clientela muy numerosa, todo ello nos alegra y le deseamos muchas prosperidades.

Enrique III había pernoctado en Saint-Denis. El Mariscal de Cosé-Briessac, Crillon, Saint-Luc y algunos otros señores privilegiados acompañaban al monarca. El resto de la corte, incluso el duque Francisco, hermano del rey, se había alojado en Ecouen.

En aquella época, Enrique tenía veinticuatro años. Se le consideraba todavía como uno de los mejores capitanes de su tiempo, en memoria de sus victorias contra los protestantes en Jarnac y Montmorency; pero se empezaba ya a murmurar de sus costumbres disolutas, sus maneras afectadas, sus modales de hermafrodita, su devoción caprichosa, hecha de puerilidad y superstición.

En la madrugada del domingo nos despertó una nutrida caravana que entre los del pueblo y sus alrededores habían formado para asistir a los Lomos de Oríos. El viaje comedido, con el servicio especial de coches que don Valentín Ibáñez prepara para estos casos; la estancia, gratuita, y el buen humor en consonancia con la excelente comida.

Nuestros estudiantes han honrado el nombre de Lagunilla. Diganlo Dionisio Díaz, Pablo González y José Pérez, tres jóvenes estudiosos y capacitados que con brillantísimas notas han regresado a disfrutar las dulzuras de tres meses de constante azueto.

NECESIDADES EN EL PUEBLO.— Vale más prevenir que reprimir, y ante la gran verdad, las escuelas, la fuente, la carretera, y las calles son cuatro asuntos de primera necesidad que debe preocupar a nuestro Ayuntamiento para poner una nota de esperanza en el cuadro triste, que ante el año escaso presenta el invierno del obrero. Problemas son estos que con antelación los tengo tratados, pero voy a insistir sobre uno que parece olvidado si no es en las conversaciones del señor maestro conmigo.

La escuela de niños es un tugurio tan antihigiénico que puede dañar la salud de los niños y la de su director. Subterránea su base, destilaba en el invierno que hace marcar el termómetro temperaturas de hielo. No hay calefacción posible. Su aspecto estético no puede ser más deplorable. Los olores son siempre nauseabundos, por la suciedad de los callejones limitrofes.

El pueblo en masa debe pedir escuelas nuevas, porque también la de niñas deja mucho que desear. Esta es la ocasión. Os las paga el Estado.

Ezequiel Pascual

Bibliografía

"ENERGIAS", por Cánovas Cervantes

Salvador Cánovas Cervantes, popular escritor y periodista brillante, ha iniciado una nueva fase de sus actividades profesionales, que el público ha aplaudido sin reservas por su significación original en la vida política y periodística de España, reconociendo que su nueva modalidad de publicación viene a llenar un hueco indispensable en la vida de nuestro país. Se trata de un volumen de 260 páginas, titulado "ENERGIAS" en el que mensualmente detallará, con amenidad y objetividad plena, en forma de reportaje que tendrá el interés de ofrecer al lector aspectos inéditos—y así lo vemos en su primer tomo—, cuantos acontecimientos se suceden en la vida política, económica y social tanto de nuestro país como del extranjero.

Abarca este nuevo periodismo el estudio de cuestiones relacionadas con la política, la economía, el derecho, la sociología, la vida internacional, en todas sus fases, el hispano-americanismo, etc.; y a cada una de tan interesantes cuestiones dedicará secciones amplias que pondrán al lector al corriente de la palpitante actualidad.

En el primer volumen se publican los trabajos cuyos epígrafes ofrecemos al lector: Nuestro propósito. Ante una crisis de crecimiento (por S. Cánovas Cervantes). Desaparición del partido radical. De la caída de Lerroux a la elección de Azaña. Los videntes. La destitución de don Niceto Alcalá Zamora. don Manuel Azaña, Presidente de la República. Año político, mayo 1936. Los socialistas en la República. Cómo se lleva a efecto la reforma agraria. Instrucciones a los campesinos. Muertos e heridos en Yeste. El nuevo Imperio italiano. Frente Popular en Francia. Alemania y el Japón se preparan para la guerra. La cuestión social en la economía, etc., etc.

cortesanos rizados, almizclados, perfumados, que debían servir de blanco durante quince años a las pullas de los poetas satíricos de la época, malgastar a manos llenas el tesoro público, y transportar bajo el cielo de Francia esos extraños amores que en los tiempos bíblicos habían atraído sobre Sodoma y Gomorra el fuego del azufre y del betún.

No obstante, las damas no estaban tan formalmente excluidas de los placeres de la corte como lo estuvieron más tarde.

RIOJA ALTA

LLAURI, 7 HORROROSA TORMENTA.— Sobre las ocho de la noche de ayer, se desencadenó una horrorosa tormenta, llenando de pánico a todo el pueblo, por la cantidad de piedra que comenzó a caer, lo que duró muy poco, no siendo así la cantidad de agua caída con fuerte vendaval, el cual ha causado daños de consideración. Esto cayendo pasada la hora, una manga de agua, llenándose todas las calles y varios portales y cuadras, teniendo que desalojarlas por temor a que pudiera ahogarse algún ganado. Oyendo hablar a los más ancianos del pueblo, dicen que en su vida han conocido tormenta mayor, ni que haya caído tanta cantidad de agua. Muchos caminos han quedado intranstrables pues la fuerza del agua ha arrastrado ramas y piedras que los obstruyen.

Todavía no podemos tener noticias de los daños causados en el campo, pero se teme sean de consideración.

VERANEANTES.— Este año ha comenzado la colonia veranlega muy desanimada, aunque parece se tiene noticia de que muy en breve se animará. Días pasados llegó procedente de Alicante, don José María Paternina, con su bella esposa y su moñísimo hijo, quienes se proponen pasar el verano en la casa que conservan en este su pueblo. De San Sebastián, hemos saludado a mi estimado primo Cándido Martínez, el cual se propone pasar unos días al lado de sus queridos padres. Bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea grata.

AGRICOLAS.— Se hallan los labradegres tocando al fin de la siega de las cebadas, las cuales es una verdadera lástima el poco rendimiento que van a dar. Se calcula que no se cogerá ni un venticinco por ciento con arreglo a otros años. Los trigos que de vista parecían estar mejores no sabemos lo que se cogerá, pues la nubada de ayer los ha tumbado y arrastrado, perjudicándolos mucho. Las remolachas, están hasta la fecha muy buenas, creyéndose coger una buena cosecha, que siendo así, será de donde sacará el labrador alguna peseta.

Los viñedos que también presentan buen aspecto, no podemos alabarnos, si continúan las tormentas.

Román Ruiz

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 6

NUEVO MEDICO.— Tomó posesión de este distrito en propiedad el médico titular don Francisco Pascual y Pascual, al que deseamos larga estancia entre nosotros y mucho acierto en el cargo; habiendo cesado el que lo desempeñaba interinamente D. Máximo Rueda Rueda que ha ido a Viguera con el mismo cargo, cuya marcha ha sido muy sentida por el vecindario, del que era muy estimado por su celo y actividad en el desempeño de sus funciones.

El equipo "San Lorenzo" que fué a Haro para enfrentarse con otro equipo de aquella ciudad, de igual categoría, regresó desilusionado por no poder jugar, siendo la causa la gran cantidad de agua y granizo que descendió.

Se han unido en indisoluble lazo, los jóvenes Julián Sáez Peña, con Regina Gómez Muñoz, hijos de Juan y de Alejandro, éste capataz de camineros en esta demarcación, apareándose con sus parientes don Venancio Santa María y su señora.

Ha dado a luz un niño doña Eusebia Hervás, esposa de don Moisés Valgañón, encontrándose bien.

En las noches del sábado y domingo ha dado conciertos la música en la plaza del Conde de Torremúzquiz por cuenta del dueño del café

de sus trompas de caza y que se advertían mutuamente que el ojeo tendría lugar a las seis y media.

Se dirigió con paso rápido hacia el sitio en que giraban alrededor del astro real esos satélites bordados y galoneados que se llaman cortesanos. Como tenía el aspecto de hidalgo, pudo mezclarse a los grupos sin parecer extranjero o extraño.

Moderno, don Francisco Cueva. Como por la noche el calor no nos molestaba, hubo mucha animación.

Sobre las tres de la tarde de ayer se formó una tormenta que no descargó aquí, llevando la dirección del río Glera, abajo.

El corresponsal.

ZARRATON, 6

Tenemos un tiempo tormentoso y esto impedirá gran bien los trigos, que ya estaban bajos por las muchas aguas que cayeron en mayo. Toca a su fin la siega de cebadas, y los labradegres se quejan de su escaso rendimiento.

Viñas y hortalizas, hasta la fecha, presentan buen aspecto, pero sin dejar de dar sulfato, para combatir el mildiú.

Hace unos días operaron a don Vicente Torre, párroco de ésta, en la clínica del doctor Oliver y las noticias que llegan de su estado, no pueden ser más satisfactorias. También en dicha clínica, operaron al niño Silvano Martínez, quedando bien.

Ha regresado de Logroño, muy mejorada de su dolencia, Eloísa Manzanares. Muy de veras felicitamos a las respectivas familias.

Se encuentra entre nosotros, pasando una temporada lo señora viuda de G. Baquero, con su hija Pepita y el joven Alberto Terrazas, estudiante de medicina, y los licenciados en Derecho, señorita María Aurora York, con su hermano Carmelo.

Después de pasar unos días al lado de sus hermanas señoritas de Arbina, regresó a su destino el doctor don Eduardo López Navarro y su señora; también se despidieron de nosotros para pasar el verano al lado de sus familias la señorita María Pérez y don Antonio Delgado maestros nacionales de este pueblo que con tanto acierto desempeñan su cargo.—G. G.

OASALARREINA, 7

TORMENTA.— El pasado domingo se desencadenó por la tarde una fuerte tormenta, descargando gran cantidad de piedra, algunas de tamaño muy considerable.

El vecindario, singularmente los labradegres, salieron al campo pasado el temporal, regresando profundamente contristados, después de haber visto que el pedrisco había producido daños de extraordinaria importancia. Se calcula que las pérdidas alcanzarán a más de un setenta por ciento.—C.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 6

NUEVO MEDICO.— Tomó posesión de este distrito en propiedad el médico titular don Francisco Pascual y Pascual, al que deseamos larga estancia entre nosotros y mucho acierto en el cargo; habiendo cesado el que lo desempeñaba interinamente D. Máximo Rueda Rueda que ha ido a Viguera con el mismo cargo, cuya marcha ha sido muy sentida por el vecindario, del que era muy estimado por su celo y actividad en el desempeño de sus funciones.

PRADILLO, 6

BAUTIZO.— Ayer fué regenerada con las aguas bautismales en esta Parroquia, poniéndole por nombre Purificación, una niña que recientemente dió a luz doña Claudia Muñoz esposa de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Borrás, actuando de padrinos don Román Muñoz, comerciante en Buenos Aires y doña Eugenia Muñoz, ambos tíos de la neófito. Los numero-

de la presentación se verificó con las reglas acostumbradas.

Ahora, señor conde—dijo Roberto en seguida—, tengo el honor de solicitar de vos una audiencia; será corta.

Modernos fueron obsequiados con chocolate, pastas, licores y habanos y la gente menuda recogió muchos caramelos y dinero con que fueron complacidos.

VERANEANTES.— Ya han empezado a llegar buscando la frescura de estas tierras y la tranquilidad del verano algunos amantes del terreno de los que todos los años nos visitan. De Madrid vinieron nuestros estimados amigos don Ignacio Hecce, con su amable señora doña María Angélica, con su moñísima hija Pilar, y tía doña Melchora Fernández; don Isidro Martínez, con su distinguida señora doña María San José e hijos señorita Antonia y Julio, y el institutriz de éstos, mademoiselle Marie Hauneguy, así como doña Cayetana Pérez e hija señorita Andrea Escudero. Bien venidos.

EL TIEMPO.— Cesaron las impertinentes lluvias y llevamos unos días de calor. Ayer hubo tormenta, cayendo algo de agua, aunque no la que ya hace falta para los patatares. Ahora se está haciendo la recolección de las alfalfas y hoy he visto empezar a segar cebada. Este año los cereales están llenos de hierba, por no haberles podido limpiar a su tiempo, y las hortalizas muy atrasadas por haberlas tenido que resembrar después de haberse las llevado la crecida.

También ha terminado el esquila del ganado lanar, sin que sepamos aún que precio tiene la lana de lo que dará cuenta.—Frades.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Riojr

A las 13.— "Scherzade" suite, Rimsky-Korsakow, Orquesta Sinfónica Filadelfia. "Al despuntar el alba", "Pastoral", Carreta; "Almendro Florido", fragmentos de revistas "Por sí las moscas", Compá, Vela y Alonso (schotis de la Manuela y Las habaístas). "Las Leandras", Alonso (haba de la viuda y la habanera "Llévame a la verbera de S. A."). "Dos cosas para tomar con leche", Cueva "Ay Chupiri", Moraleda y Marquina. Música variada. Flamenco. "Yo te he enseñado a querer", Paso. Jotas.

A las 21'30.— "Sinfonia Fantástica", Berlioz (escena de los campos y La Marcha al Suplicio). "El Carnaval de Venecia", Bricialdi, "El Ruliseñor", Donjov. Canciones de películas. "Ha vuelto el invierno", "La Canción de París", (fox). "Acabó el amor", (pez de tierra). "Doce hombres y una mujer" (soñar). Canciones de zarzuelas. "La pícara molinera", Torres del Alamo, Asenjo y Luna (coro de murmuradoras y romanza del Pintur). "La del manolo de rosas", Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal, (farrauca gitana y romanza de Ascensión). Canciones de óperas. "Mignon", Thomas, (romanza). "El Puritano", Bellini.

A las 22'30.— Noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid. "Ay, ahí va que risa", Moraleda y Marquina, "Cascorro", Gallego. "De oro", Zarzoso, "Godofredo", León y Quiroga. "Lo mismo que yo", Beltrán, Reina Monreal. Noticias locales de última hora.

Unión Radio. Madrid

"La Palabra", se radia a las 3'15, 3'50, 7, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; a las 5'30, "Higiene del descanso", por el doctor don José Estellés Salarich; secretario general técnico de la Dirección general de Sanidad; a las 6, Evocación de los grandes artistas líricos; Angeles Ottein; música de baile; a las 7'30, conferencia e información oficial ganaderas; a las 9, "El dibujo, factor principal en la escuela primaria", por el profesor don Manuel Trillo; continuación del concierto por el sexteto de la estación, a las 10'5, música de baile.

de la firma real debajo de esta acta? —Os entregaré la prueba de que el condestable era un ladrón que despojó a su hijo primogénito de los bienes de su madre, y de que le martirizó bárbaramente.

—¿Haréis eso? — exclamó el señor de Livron.

SECCION DE NAJERA

HORIMILLEJA, 7

En la tarde de ayer descargó una imponente tormenta, cuya duración fué de tres horas, acompañada de truenos, relámpagos, agua y un viento huracanado, que sacó parte de las mieses cortadas fuera de las fincas.

Después de que la producción del campo este año, parecía iba a ser superior a otras, va a resultar más reducida en esta localidad. Hasta las viñas, después del tratado que constantemente se hace en ellas, reciente aparece un foco de invasión, que disminuirá el fruto, presumiendo serán inútiles los esfuerzos ya que la atmósfera está muy maliciada.

—La corta de cebadas se ha dado por terminada, las que debido al constante período de lluvias habidas, tan excesivas, han dejado mucho que desear con el consiguiente perjuicio para los agricultores, dada la merma que dicho cereal sufrió durante la primera quincena del pasado. El campo triguero sigue en un estado poco menos que el de cebadas, pues hay muchos trigueros con un 15 por ciento de espigas vanas, aparte de la poca granazón, que es en la totalidad general. Avenales y leguminosos, tienen un aspecto prometedor y no así se observa en los frutales y nogales; los primeros es una cantidad muy reducida la que les ha quedado y los segundos, la cosecha será nula, pues se han quedado muchos sin hoja y sin fruto.

—Se ha dado principio al acarreo de mieses para comenzar la trilla, que este año es muy corta.

¡Pobres trabajadores de la tierra! Si el Estado, no pone remedio a la situación, en que quedará este pueblo, en este fatal año bisesto, la situación económica, porque atravesará será muy aguda. Aparte de esto las obras proyectadas como son; traída de aguas y edificio escolar, cuyos expedientes se hallan en tramitación va demorándose demasiado su resolución, lo que viene a aumentar el malestar que se deja sentir no comprendiendo como ocurre esto, cuando tan necesaria es su resolución, pues en las escuelas se da el caso que cuando acuden todos los niños, tienen que permanecer en pie y mal acomodados.

Por Justicia el Estado debiera darse cuenta y disponer la realización de las mismas; primero, para remediar el paro forzoso, que no lejano llegará a sentirse en la localidad; segundo, por la salud pública, ya que las aguas que nos abastecen arrastran residuos y gérmenes perjudiciales y tercero, por ser de pura necesidad porque con ello se evitarían contagios en la infancia. Quisiera que estos renglones llegaran a oídos de los señores diputados provinciales y excelentísimo señor ministro de Obras públicas, los cuales tienen algún conocimiento de las justas pretensiones que este pueblo tiene elevadas a los altos poderes, sin que jamás haya sido oído ni agraciado, cosa que con la realización de tales obras quedaría este pueblo complacido y vería aminorada en parte la situación económica por que tiene que atravesar.

MERCADO DE VINOS.— Son varias las cubas de vino clarete de superior calidad que existen en las bodegas. Se hace alguna que otra transacción, cuyos precios oscilan entre cinco y cinco cincuenta ptas. la equivalencia de la cántara.—Ojeda.

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 152

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

perlas del rocío. A muy pocos pasos de allí corría un riachuelo de cristalinas aguas sobre un lecho de guijarros. Roberto se lavó el rostro y las manos en la fresca agua. Su capa estaba cubierta de manchas de sauge; la arrolló y escondió en la cruz de un árbol, después de haber limpiado en ella su puñal enrojecido.

Ahora — dijo —, andadía. Se trata de llegar a donde está el rey.

Enrique III había pernoctado en Saint-Denis. El Mariscal de Cosé-Briessac, Crillon, Saint-Luc y algunos otros señores privilegiados acompañaban al monarca. El resto de la corte, incluso el duque Francisco, hermano del rey, se había alojado en Ecouen.

En aquella época, Enrique tenía veinticuatro años. Se le consideraba todavía como uno de los mejores capitanes de su tiempo, en memoria de sus victorias contra los protestantes en Jarnac y Montmorency; pero se empezaba ya a murmurar de sus costumbres disolutas, sus maneras afectadas, sus modales de hermafrodita, su devoción caprichosa, hecha de puerilidad y superstición.

Se dirigió con paso rápido hacia el sitio en que giraban alrededor del astro real esos satélites bordados y galoneados que se llaman cortesanos. Como tenía el aspecto de hidalgo, pudo mezclarse a los grupos sin parecer extranjero o extraño.

Sombrero en mano, con la sonrisa en los labios, reunióse a un grupo compuesto de jóvenes señores vestidos ricamente, y cuyas cabezas rizadas, perfumadas y empolvadas, parecían preciosos ramos envueltos en papel de seda; saludó y solicitó el permiso de pedir unas noticias.

—¿Podrías, señores, indicarme si me es posible encontrar al barón de Seneuil?

—En este momento el señor de Seneuil hace su corte al rey, pero lo esperamos. Antes de cinco minutos estará aquí con nosotros... ¡Ah! Miradlo, señor; allí viene.

—¿Me esperabais, caballero?— preguntó el barón de Seneuil a Roberto.

—Sí, señor.

—¿Puedo seros útil en alguna cosa?

—¿Podéis presentarse a un señor que indudablemente debe seguir la caza.

—¿Quién?

—El conde de Livron.

Una estruendosa carcajada de los tres jóvenes y del mismo barón de Seneuil acogió las palabras de Roberto.

Precisamente, el conde Livron era el primer interlocutor del caballero de nuevo cuño.

—¿Cuál?

—El odio que el duque de Montmorency, que se encontraba a la sazón en su gobierno del Languedoc, profesaba al conde vuestro padre.

La mirada del conde brilló.

—¿Si es cierto!— murmuró —, Pero me permitís preguntaros, señor caballero, a qué se debe que estéis tan enterado de los asuntos de mi familia?

—Por el motivo de que estoy muy al corriente de todo cuanto concierne a la casa de Montmorency, que

debió, si no me engaño, odiar profundamente.

—¿Por qué no os vengáis?

—¿Vengarse de los Montmorency!... No sé cómo... ¡Están tan altos! Quien dice Montmorency, dice poderoso como el rey... y ved, he ahí al mariscal Cossé que pasa; es otro Montmorency, o poco le falta.

Roberto se inclinó hacia el conde, y le dijo:

—Señor, os propongo un trato. El cortesano hizo un gesto de sorpresa.

—¿Un trato?—repetió.

—¿De una persona — continuó Roberto — que podría, con una palabra, arrojar sobre el blasón de los Montmorency tal mancha, que toda el agua del Océano no sería suficiente para borrarla.

El señor de Livron se estremeció.

—¿Estáis seguro?—repuso.

—¿Segurísimo!

—Y la palabra de que hablabais, ¿iría acompañada de pruebas?

—Naturalmente! La verdad sin pruebas no es más que una calumnia.

—En resumidas cuentas, ¿qué me proponéis? ¿Qué me pedís?

Roberto sacó de su jubón un pergamino doblado, y presentándolo al noble señor, dijo:

—Os pido que hagáis llegar esto a manos del rey... Notad, señor conde, que no es cuestión de una gracia, sino de un acto de justicia.

El conde arrojó una mirada sobre el contenido del pergamino, y dijo:

—En efecto, no veo dificultad alguna en vuestra demanda, y mi crédito, sin duda alguna, obtendrá lo que pedís. ¿Qué me dais en cambio

de la firma real debajo de esta acta?

—¿Será mucho?

—Una semana, a lo sumo.

—Queda hecho el trato, señor caballero. Voy a ver a Su Majestad y haré de modo que no tardé en firmar este pergamino. ¿Dónde os encontrare.

—Aquí mismo; os espero.

Antes de que transcurriese una hora, el señor de Livron volvía triunfante, y en cambio del pergamino firmado por el rey recibía de Roberto la carta que Diana Villandráut, moribunda, había escrito a su hijo.

—Dentro de ocho días — continuó el ex secretarí — la prueba del asesinato estará en vuestro poder. ¿Dónde queréis que os la envíe?

—Hotel de Neuville, cerca de la puerta de Saint-Jacques; y si me ha-

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigas de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DIA 7

Interior 4 0/0	72'60
Exterior 4 0/0	87'50
Amortizable 4 0/0 con imp.	80'00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	99'50
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'80
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'25
Denda Ferroviaria 5 0/0	95'80
Id. id. 4'50 0/0	89'00
Acciones Banco de España	470'00
Id. Hidroeléctrica Española	155'50
Id. Cia. Telefónica, preferentes	114'85
Id. id. ordinarias	128'00
Id. Monopolio Petróleos	141'25
Id. Ferrocarril Norte	68'00
Id. id. M. Z. A.	56'00
Id. Explosivos	428'00
Libras	36'70
Francos franceses	48'40
Dólares	7'31
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	239'75

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Gtos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

SE OPRECE SUSTITUCION MEDICA del partido de Cihuri, de esta provincia, mientras dura la tramitación de excedencia, pudiendo quedarse posteriormente con la interinidad de dicho partido. Para informes, Miguel Leal, Médico, Calahorra.

NEGOCIO: Salto de agua, central eléctrica, molino harinero, grandes edificios, finca veinticuatro mil metros, situación inmejorable, se vende. Facilidades de pago. Informes, Francisco Castro Ferrer, Abogado, Santa Oiala de Molledo (Santander).

PELUQUEROS. Se ofrece buen oficial garantizando su trabajo. Dirigirse a Leonardo Pérez, Alfaro.

VENDO BARATO Citroen 5 HP., toda prueba, y moderno aparato radio. S. 22, 4.º, izquierda. De 1 a 4.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternero, leche abundante. Para informes, Emeterio Santolaya, en Villamediana.

PUPLOS con pensión o sólo para dormir, se admiten. Carnicerías, 2, bajo.

SE ARRIENDA MAGNIFICO piso 4.º, todo el día, con galería de 10 metros de larga. Dirigirse, Canalejas, A. 1.º, teléfono 2144.

SE VENDEN 200 metros cuadrados de tierra usada, y una escalera de paracol. Herreñas, 9.

SERVIENTA, SE NECESITA República, 9, 2.º, derecha

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

CORDEROS DE PASTO, gordos, sin esquilan, vende cien, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

PISO PRIMERO, se arrienda en Avenida de Colón, 49.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Fertilidad de Tierras Consultas Agrícolas

Propietarios, Agricultores, Labradores, Horticultores, Jardineros, si descais obtener grandes rendimientos en cosechas, limpias de toda enfermedad y vuestros productos de más alto valor

Dirigirse a **FERTILIDAD DE TIERRAS. -- Deusto, Bilbao**

Consulta gratis por 15 días, para la Rioja

Automovilistas!!

La CASA EGUIA construye y repara RADIADORES para todas marcas de AUTOMOVILES, etc.

Material adaptado para MOTORES DIESEL.

Grandes existencias de RADIADORES en STOCK.

Se construyen PANALES en cuatro horas para cualquier marca de MOTOR MECANICO.

La CASA EGUIA, fundada en el año 1922, garantiza sus RADIADORES tanto en construcción como en refrigeración.

Precios fuera de toda competencia

Radiadores EGUIA

TELEFONO 15-16. LOGROÑO

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Fuenmayor. Informes, don Alberto Aguado, practicante en el citado pueblo.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

CARROS. Se venden, para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pí y Margall, número 7.

SE VENDE EN VILLAMEDIANA: Doscientas fanegas de tierra blanca, regado y seco, y setenta fanegas de viña, por junto o separado. Tratar con su dueño, Marcos García Santolaya, en Villamediana de Iregua.

ARNEDILLO - FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño
Administración: Café Habana.
Salida, diez mañana.

PERRO DE CAZA, para pluma, se vende a toda prueba; y una escopeta buena, gatillos ocultos, calibre 12. Bretón de los Herreros, 30, 1.º

INTERESANTE Aceptaría compañero viaje que tenga coche para viajar en combinación capitales y cabezas de partido provincias Logroño, Navarra, Burgos, Palencia, Valladolid, Guipúzcoa y Vizcaya, abonando mitad gastos. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

Pérdidas

—De un perro foxterrier, color canela, con collar trenzado, atende por "Pitis", se extravió el domingo en Lomos de Orlas. Se gratificará la entrega en Hojalatería Valerio, Marqués de San Nicolás, 67 y 69. De no entregarlo voluntariamente se reclamará por robo.

Arriendo de Teatro en Lodosa

El día 16 del actual, a las 20 horas, se procederá a la adjudicación en arriendo del Teatro del "Casino La Peña", de Lodosa, en las condiciones que obran en la Secretaría de la Sociedad, a disposición de quien desee examinarlas.

Lodosa, 4 de julio de 1936.
El Presidente, MANUEL TAPIA

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

Agencia Hispano

ZURBANO, 12 — RECAUCHUTADOS
Se encarga de compra y venta de casas, pisos, solares y tierras, como dinero para colocar en hipotecas.

PISO PRIMERO, con galería al Mediodía, se arrienda en Trinidad, 4.

Oveja barata

Se vende en la Plaza de Abastos, número 97, puesto de Bonifacio Ibañez, a 2'60 el kilo, y Chuletitas a 3'60.

MOTOR ELECTRICO Bifásico, "A. E. G.", 20 HP., se vende de ocasión. Para informes, Coloniales "ISIGO". Logroño.

SE VENDE perro Pointer, tres años, a toda prueba. Informes, Mayor, 147, Portera. (a)

CARROS. Se venden tres en buen uso, muy baratos. Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

DEPENDIENTE PELUQUERO Urge dependiente interno. Inútil presentarse sin buenas referencias. F. García, Alfaro.

SE VENDE: Carro para 2.000 o 3.000 kilos; una vaca recién parida; otra preñada de 5 meses; un macho de 5 años; un caballo recién cerrado; un motor de 3 H. P., de gasolina; una casa de tres pisos, y 30 cabras recién descabradas, junto o separado, a elegir, o se cambia por carne vacas u ovejas. Cristóbal Iribarria. Alberite.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodán Lázaro. - La más próxima a los baños.

COCHE en buen estado, se vende. Razón, Garage Cuestá. Vara de Rey.

VERANEALES. Se arrienda casa amueblada, con toda clase de comodidades. Informes, Juan Prado, en Hornos de Moncalvillo.

EN LAGUNA DE CAMEROS se alquila para verano casa a cuatro aires, con agua corriente, W. C. y varios muebles. Razón, en Logroño, Agapito Fernández, Murrieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, José Pérez López, Comercio Los Zamoranos.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12 — RECAUCHUTADOS
Tengo en venta pisos, en el centro, desde 3.500 pesetas.

SE VENDE cama turca, forrada, con sus almohadones, y un diván de terciopelo. Razón, Espartero, 18, 2.º, izquierda, de 4 a 7 de la tarde.

SE VENDEN DOS VACAS recién paridas, a prueba de 44 cuartillos de leche, de segundo parto. Tratar con Rafael Muñoz, Camino Viejo de Alberite, en Logroño.

MOTOR a gasolina, marca "Lister", de 15 H. P., seminuevo, de dos campañas, y 400 metros de cable de cobre, de nueve milímetros, se venden. Valentín Grijalba, en Lapuebla de Labarca. (Alava).

SE VENDE GALERA nueva, de 3'50 metros, con 4 talanderos para labranza. Tratar con Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

SE TRASPASA TABERNA muy acreditada, en sitio céntrico, con mucha clientela, por ausencia. Informes en LA RIOJA.

SEGADORA ATADORA, marca "Mc. Cormik", se vende a prueba. Razón, Miguel Fernández, Mecánico, en Murillo de Río Leza.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

Baños de Zuazo (Alava)

FONDA VISTA ALEGRE DE VIUDA DE SANTOS. Magnífica por su posición, trato y economía. Automóvil a todos los trenes y Balneario. Informes, Fonda de Santos.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17, Zapatería.

Agricultores

MOTORES DIESEL "GULDNER" DISPUESTOS PARA ACCIONAMIENTO DE TRILLADORAS, PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA CASA DE MAQUINARIA AGRICOLA "JESUS CORTES", DELICIAS, 9. LOGROÑO

Consumo garantizado en 10 horas trabajo el 18/22 H. P. Ptas. 23 al día. Consumo garantizado en 10 horas trabajo el 28/32 H. P. Ptas. 28 al día. CON CARRO TRANSPORTE Y VENTILADOR. — ES EL MOTOR REVOLUCIONARIO QUE SE VENDE EN PRECIOS INCREIBLES PIDAN PRECIOS Y CONDICIONES a

JESUS CORTES - Logroño

que dispone para entrega inmediata, así como de ATADORAS DEERING y Mc. CORMICK en estado de semi-nuevas. — TRILLADORAS INDUSTRIALES SIDERURGICAS. — MATE RIAL SIEGA PUZENAT. — HILO SISAL Y PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase segadoras y trilladoras.

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines. CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Vd. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral

SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA
Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.
PRORROGABLE AL 30.
Pedir detalles al Administrador

TRILLOS MECANICOS

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor:

FRANCISCO SAENZ VILLAMEDIANA DE IREGUA

AGUAS MINERALES NATURALES

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI, MONTERA, 50. MADRID

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. María, Vara de Rey, 9, Logroño.

SE ARRIENDA CHALET con huerta y agua, por temporada de verano. Informes, en Alberite, Valentín Arratia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. P. orte, 24. Telf. 1900. LOGROÑO

SE ALQUILA UNA CASA veraniega, desde el día 6 de julio, con todos los enseres, junto a la finca rústica de "La Pazana", con aguas sulfurosas y nitrogenadas y otras substancias químicas que sirven como medicinales. Dirigirse a doña Andresa Baroja, Media Villa, 7. CALAHORRA.

VACAS recién paridas con sus terneros, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería, en casa de Dativo Lapeña, en Pradefión.

COCHE PEQUEÑO, propio para verano, se vende baratísimo, o se cambia por moto. Razón, Mercedes, 8.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPEDIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

DOY CERCADÁ RODES - LOGROÑO

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, P. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telf. 1021.

SE VENDE UN PISO espacioso, con sol todo el día. Informes, San Agustín, 15, primero.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFHIDRICAS — NITROGENADAS
Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL, Curan las de garganta BRONQUIOS; catarras, ARTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)
ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa
Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

ARNEDILLO FONDA DE GALLINA

Automóvil en Logroño. Salida, 4 tarde

LOCAL AMPLIO, para cualquier industria, se arrienda. Informes, Zurbano, 22, planta 1.ª. (a)

ELIZALDE: 14 H. P., diez plazas, se vende o cambia por otro cinco plazas. Hotel Capota. Santo Domingo.

OCASION. Se traspasa, por no poderlo atender su dueña, el Café-Bar España, de Nájera, salón inmejorable con magnífica terraza cubierta. Se darán facilidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5, 1.º

VACAS HOLANDESES, recién paridas, y en días de parir, con abundante leche, se venden en Torremontalvo María Teresa Manso de Zúñiga.

SE VENDE CAMIONETA marca Stewart, cuatro toneladas, en buen precio. Tratar y verla trabajar en Pradefión, con Alberto Ezquerro.

Maquinaria Eléctrica Miguel Hornillos

Compro, Vendo, A. julio, Cambio Reparaciones con prontitud y toda clase de garantías.
MARQUES DE MURRIETA, 48
Teléfono, 1460. — Logroño.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.
Vapor "ORBITA", 20 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

DEPORTES

CICLISMO

EXCURSION A CAMEROS

Lomos de Orios. Excursión obligada, y la más atrayente por su situación, de las que se celebran en la época estival.

De vispera, entusiasmo, preparativos, copio de viandas y "puesta en marcha" de los despertadores que coincidirán a una hora determinada.

La salida se hace "tres bonne heures", como dicen los franceses, y, alegres, emprendemos nuestro largo caminar. Ameniza nuestra marcha el plar de los pajarrillos y el murmullo de las aguas del Iregua. Hemos andado muchos kilómetros cuando el horizonte, perdido en la bruma de la mañana, anuncia la salida del sol. Sus rayos iluminan los más elevados picachos de la sierra, y, mientras, nuestra caravana ha dejado atrás los trigos dorados de Castilla y la hermosa vega de Nalda.

Nuestro paso por Islallana, Castañares y Panzares llama la atención por nuestra pronta presencia. Arreglamos varias averías del mismo, y cerca de la Venta de Patero, Unibaso lanza al espacio una cometa.

Los demás damos rienda suelta a nuestro espíritu, y por un momento, olvidados ser padres de familia, y recordamos, alegres las hazas preteritas de nuestra juventud.

Atravesamos despacio Torrecilla y Pradillo, y en Villanueva, mientras nos preparan el almuerzo, se formaliza un partido de pelota; y para que no carezca de interés se pone en juego el importe del "tentaplé". Jesús Trincado y Serapio contra Adarraga y Salazar. El partido tiene sus espectadores, y entre ellos hay apuestas. Transcurre el juego movido e interesante, resalta la izquierda de Salazar y hay varias igualadas. Al final, se aprovechan varias caramolas y finaliza el partido con tres tantos en contra de los dos últimos.

Se almuerza en los bancos del frontón al pie de los nogales, se cuentan chistes, colmos, etc., y Mariano hace que entonemos el "Himno de la Excursión". Reparadas las fuerzas, emprendemos la marcha y a través de Villoslada, para llegar juntos al Achicuelo. Los dos últimos kilómetros se suben escalonadamente y a medida de las fuerzas de cada uno. Varios autos nos pasan, sus ocupantes se admiran de nuestros esfuerzos, y nuestros semblantes demuestran a las claras que ese día "ganamos el pan con el sudor de nuestro rostro".

Ya en la ermita y bajo sus toldos, descansamos; vaciamos varias botellas de "orange", se oye misa y acudimos a la bendición de "la caridad" que se da a cuantos romeros la desean. Arróniz dispara varias placas, y una vez hecho el reparto nos acomodamos a la sombra de un árbol y consumimos nuestro ágape.

Empieza el baile que lo deslucen un poco la tormenta que cae. Aclarado un poco, iniciamos el regreso que lo hacemos con mucha precaución, pues el barro y el agua hacían peligroso el descenso hasta Villoslada, pero, al fin, salimos airosos de la empresa.

En "Junta los Ríos", tomamos un bocado y seguimos a Villanueva. Mientras descansamos, alguien descubre un organillo; ocha la moneda correspondiente y ¡au! Gumer! se dejan oír las notas de un pasodoble. Arróniz se pone en movimiento.

Al rato seguimos nuestro viaje y tan pronto estamos cuesta abajo lo aprovechamos para nuestros consabidos duelos de "rueda libre".

Así pasa la tarde, y después de merendar en la Electra Carmen, conseguimos llegar a Logroño al anocheecer, pero después de haber pasado un día como pocos y satisfechos del beneficio que la excursión ha reportado a nuestro cuerpo y a nuestro espíritu.—S.

Montañeros riojanos

DOS EXCURSIONES

El pasado domingo, a pesar de la temporada tan tormentosa que atravesamos, fué de mucha actividad. Nos hemos enterado de dos excursiones notables.

La primera, verdaderamente atlética y acaso demasiado larga aun para deportistas entrenados que la han repetido muchas veces, consistió en la salida de tres andarines, a las cuatro de la madrugada, para llegar a las siete a Lapoblación, recorrer aquellas peñas que de Logroño parecen un león dormido, en la cara Norte, con espesísimo bosque, y vistas del Oeste, desde la cuenca del Ebro que dominan, lanzan hasta el cielo un acantilado casi vertical, que se asemeja, toda proporción guardada, a la silueta pavorosa del Carvino.

El regreso, siempre a pie, y a las ocho de la noche, significa una prueba de resistencia y de entusiasmo poco frecuentes, que merece ser subrayada.

La otra salida, dos señoras y seis hombres, también de madrugada, les dejó a las siete de la mañana, después de recorrer unos cien kilómetros en dos horas y media, por caminos medrales, en el pueblo de Huerta de Arriba.

Una caminata de dos horas y media, relativamente suave y facilitada

por el acompañamiento de un guía del pueblo, con su caballería cargada de mochilas, terminó después de andar más de dos kilómetros sobre la nieve, en la laguna de Neila.

Las ruinas de una casita atestiguan los estudios y trabajos preliminares realizados hace años para captar su energía eléctrica. Quién sabe si algún día no muy lejano, se reanudarán, para que podamos consumir fluido abundante y barato.

Regreso fácil, después de un baño vivificador, y ducha imprevista momentos antes de llegar al pueblo, al descargar en lluvia torrencial una de las muchas nubes que mojan a nuestros montañeros esparcidos por los lados más opuestos de la provincia.

Esa laguna de Neila es inferior en facilidad de acceso y belleza a las de Urbión y Zorraquín.

De la vida de esos pueblitos serranos, qué decir que no se sepa ya. Mucha pobreza, privación, ausencia de médico, suplida por un botiquín y la buena voluntad de un practicante. Gente muy amable y servicial, que cobra a precio razonable sus buenos servicios, y acoge de modo comprensivo a quienes van de la ciudad hacia las cumbres en un anhelo de salud moral y física, de senilhez y de afecto a las rocas que son muchas, a los árboles, que son pocos, y a sus habitantes, que son desgraciados.

A. A.

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los vocales señores Alvarez (don Germán), Gascuña, Azpilueeta, representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Martínez (don Hermenegildo), Peñalba, Torres Rubio, Martínez Zaporta, Martínez (don Epifanio), Martínez (don Fructuoso), Larios, García de Medrano, Fernández Gutiérrez y excusa justificada de los señores Bergasa, Sáenz Prados, Santos Carbayo, Torralba, López Romero, Fernández Ruiz, Muria y Trevijano, cumplidos los requisitos del artículo 54 del reglamento para el régimen interior de la Corporación, se celebró sesión ordinaria en fecha 6 de julio de 1936, correspondiente a la ordinaria del mes anterior.

La Secretaría da cuenta de que el retraso en la celebración de la sesión presente obedece a que, una vez convocada, fué llamado por el Consejo Superior de Cámaras con motivo de la reciente Asamblea para intervenir en la preparación de diversas ponencias y por cuya razón hubo de demorarse la fecha de celebración; dando cuenta del movimiento de oficina a partir de la fecha de la precedente y leyendo la correspondiente acta, que por unanimidad se aprueba.

Se dió por enterado el Pleno de la liquidación practicada por la Cámara de Comercio de Madrid en relación con el reparto del recurso del 2 por ciento cobrado a varias Sociedades, no aprobándola en tanto no remita los oportunos justificantes de las bases que han servido para la asignación de cuotas; y se aprueba la carta dirigida a dicha Corporación hermana en reclamación de las cuotas referentes al anterior ejercicio.

Se aprueba la liquidación practicada a diversas empresas de la provincia, así como los gastos del desplazamiento con motivo de la reciente Asamblea del señor vicepresidente y secretario, y la gestión de don Lorenzo Medina Rodríguez, que representó a la Cámara en la Junta general de Accionistas del Banco Exterior de España.

Visto el oficio de la Delegación provincial de Industria, interesando la designación de un representante por cada uno de los grupos de almacenistas de cemento, cales y yesos, productos cerámicos y ladrillos, madera, hierro y piedra, para formar parte de la Junta inspectora de precios en materiales de construcción a emplear en obras acogidas contra el paro obrero con arreglo a la ley de 22 de junio pasado, se acuerda designar a los señores Marrodán y Rezola S. L., viuda de F. Bergasa, Hijo de S. Marrodán, don Rafael Ojeda Gómez y don Cayetano Berger.

El Pleno se entera con satisfacción de los trabajos realizados por la Cámara a favor de sus electores en materia de contribución de Utilidades, contribución industrial, repartimiento de utilidades de diversos términos, legislación de trabajo, admisiones temporales, ferrocarriles y avisos de mercancías no retiradas por sus consignatarios, relaciones comerciales, certificados de origen, Registro Oficial de Exportadores, dificultades exportadoras, gestión de asuntos y cobro de créditos en el extranjero, relaciones de productores y de agentes comerciales, informaciones diversas, diligencias en libros de cuentas corrientes de mercancías contingentes y almacén, cuentas administrativas de diversas provincias, etc., etc.

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria acusa recibo a diversos escritos, y asimismo el Consejo Superior de Cámaras.

Se entera el Pleno de haberse facilitado, en la forma acostumbrada, relaciones de precios para diversos artículos a la Dirección general de Comercio, Consejo Superior de Cámaras, Intendencia Militar de la sexta División y tercera Inspección general del Ejército; de haberse anunciado la subasta de mercancías en la estación del ferrocarril de Logroño; aprohando las gestiones de la Cámara para la venta de guisantes de producción provincial; el



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Sucursal de Logroño

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL

FUNDADA EN 1876

SERVICIOS SOCIALES

Condiciones para solicitar plaza en la COLONIA INFANTIL VERANIEGA de 1936, que se instalará en el Monasterio de Veruela, provincia de Zaragoza:

1.ª La Colonia infantil veraniega tendrá lugar durante los meses de Agosto y Septiembre próximos.

2.ª El número de plazas será de cinco (entre niños y niñas) en cada mes, para los imponentes de la Sucursal de Logroño.

Además de las plazas gratuitas que costea esta Institución, se admitirán solicitudes para los hijos de imponentes que deseen satisfacer por su cuenta el importe de la pensión, que es de cuatro pesetas diarias, por niño. Deberán sujetarse a las demás condiciones comunes y al Reglamento de la Colonia. Los gastos de viaje de estos colonos los sufragará el Establecimiento.

3.ª Los niños que integren la Colonia, deberán ser imponentes o hijos de imponentes con anterioridad al 1.º de Julio del año actual.

4.ª Los solicitantes no deberán contar con otros medios de subsistencia más que el producto de su trabajo.

5.ª La Institución se reserva el derecho de investigar la posición social de los solicitantes, con relación a lo expresado en el párrafo anterior.

6.ª Los niños no deberán padecer enfermedad contagiosa alguna, lo que se comprobará con el reconocimiento que se les hará por el Médico que se designe. El orden de prelación para cubrir las plazas de colono lo dará el informe médico, y, por tanto, los que físicamente tengan más necesidad de disfrutar los beneficios de la Colonia. En igualdad de circunstancias, la preferencia se regirá por los pertenecientes a familias de menos recursos económicos y por orden de antigüedad de la Libreta.

7.ª No podrán formar parte de la Colonia los menores de ocho años ni los que hayan cumplido o cumplan los 14 años dentro del actual, debiendo justificarlo, los que sean elegidos, con el certificado de nacimiento.

8.ª Los solicitantes deberán declarar que aceptan íntegramente el régimen de la Colonia y que renuncian a toda reclamación, de cualquier clase que sea.

Las solicitudes, en el impreso que al efecto se facilitará en las Oficinas, se recibirán en la Sucursal de la CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, en Logroño, en donde se podrán obtener además los detalles complementarios, hasta el día 15 de julio de 1936.

informe a la Cámara de Almería sobre el proyecto de creación de una Bolsa de fletes y el escrito de la Secretaría, publicado en la Prensa local, condensando la opinión de la Cámara en materia de Estatutos, hoy de primera actualidad. Asimismo se entera de la contestación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria en relación con nuestra instancia manifestando la situación crítica por que atraviesa el mercado nacional alubero como consecuencia del efecto deprimente que para los precios de cotización causan las importaciones efectuadas y solicitando la prohibición de importar dicho producto hasta que se regularicen los precios, y de otra de la Dirección general del Timbre solicitando aclaraciones al apartado a) de la regla tercera del artículo 200 de la vigente ley y declaración de lo que ha de entenderse por rólulo comercial. Aprueba la petición de prórroga por tres meses de la información pública abierta para informar en relación con las bases del anteproyecto para unificación de seguros sociales.

El Pleno aprueba por unanimidad los siguientes escritos de la Corporación: el dirigido a la Dirección general de Bellas Artes en relación con la protección del Monasterio de Santa María la Real y de la riqueza artística provincial, dándose lectura a la contestación recibida con este motivo; la comunicación al Ministerio de Agricultura pidiendo la anulación del intervencionismo catalán en el mercado de trigos y harinas; la información abierta para conocer los créditos riojanos detenidos en Austria y Hungría; la comunicación a la Dirección general de Comercio dando cuenta del nuevo domicilio de compradores en el extranjero de mala fe, ya conocidos por su reiteración y cinismo; el informe sobre el decreto de Industria y Comercio del 9 de mayo creando la Inspección de Continuas de Importación; los escritos concurrentes a la información abierta sobre los proyectos de ley relativos a la contribución territorial, contribución de utilidades y al impuesto sobre la gasolina; la información en orden al Convenio hispano-suizo; el informe en relación con las negociaciones comerciales con Holanda; el escrito concurrente a la información pública sobre el anteproyecto de reglamento del Comité Industrial Lanero, dando cuenta la Presidencia de la reunión tenida con este motivo con industriales de diversas provincias y del escrito redactado por la Secretaría, que mereció general aprobación, así como la posterior en la Asamblea nacional de intereses afectados y el apoyo, a excepción de una conclusión, por parte de la Asociación general de Ganaderos; el escrito al Ministerio de Justicia en relación con la ley de 21 de mayo pasado modificando la competencia de los Juzga-

dos municipales en los juicios verbales civiles; los telegramas y gestiones para solución del grave conflicto creado para la vitivinicultura nacional por la detención en Vigo del sulfato de cobre destinado a esta provincia, y los anuncios insertos en la Prensa local en relación con diversas comunicaciones de la Dirección general de Aduanas y Comité Seder.

Examínase el número extraordinario sobre los vinos de España publicado en la revista "Información Comercial Española", de la Dirección general de Comercio, alabando el interés que ello demuestra, pero apreciando diversos errores en el capítulo "Vinos de Rioja", en el que constan datos de informaciones remitidas por esta Corporación.

Se da lectura a una atenta carta de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja en relación con dificultades para la venta de vino en la Guinea Española, y por unanimidad se acuerda acceder a su interés y actuar eficazmente en esta materia.

Queda el Pleno enterado de diversos escritos de don Félix Pascual, de San Sebastián, Cámara Argentina de Comercio en España, Feria de Burdeos, XI Congreso Nacional de Esperanto y Exposición comercial de productos españoles en Estocolmo, que han sido oportunamente anunciados.

En materia de comunicaciones se hallan conformes diversos proyectos de tarifas remitidos por el Ministerio de Obras Públicas; enterándose la Cámara de varios escritos dirigidos por el Comité Central de Entidades de Auto-transporte, Asociación general de Transportes por vía férrea y Unión Nacional Económica, y de carta del diputado a Cortes por esta provincia Excmo. señor don Amós Salvador, relacionada con el transporte a Madrid de frutas de la Rioja de forma que puedan competir con las de otras procedencias, aprobándose por unanimidad la contestación merecida y adoptándose acuerdo en relación con las medidas concretas a solicitar, cuya noticia interesa en segunda comunicación.

Se aprueba el escrito al Ministerio de Obras Públicas solicitando la condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material, en esta estación del ferrocarril, con motivo de la pasada huelga general.

Se entera el Pleno del manifiesto hecho público por las entidades económicas de Cataluña, mostrándose el Pleno conforme con su contenido, así como el ofrecimiento de la Editorial Rivadeneira para publicar el Libro de Oro de las Cámaras con motivo de su cincuentenario, dándose cuenta del decreto referente al personal de estas Corporaciones y lectura a varios escritos del Consejo Superior, sobre diversas cuestiones.

Se leen cartas del citado Superior organismo interesando el desplazamiento

del secretario de la Corporación para colaborar en los trabajos a realizar con motivo de la Asamblea de Cámaras, dándose lectura a las conclusiones aprobadas sobre los distintos temas del cuestionario, que por contener muchas de las aspiraciones de esta Cámara, se hallan conformes en su totalidad e informando la Secretaría del desarrollo de la citada Asamblea y labor realizada.

A propuesta de la Presidencia, y por unanimidad, se acuerda conceder un voto de gracias a la Secretaría por su gestión en este asunto y que conste en acta. Y el vocal don Angel Fernández Gutiérrez se adhiera a esta propuesta, pidiendo conste otro muy expreso en nombre de los intereses laneros y textiles de la región.

Se adoptan acuerdos en materia económica con el fin de disminuir el déficit en que la Corporación se halla, y no habiendo más asuntos de que tratar ni hecho uso de la palabra por parte de los señores vocales, se levantó la sesión.

DEL MAGISTERIO

LOS CURSILLOS.—Ayer se verificó la primera parte del segundo ejercicio correspondiente a problemas de Aritmética y Algebra y Geometría y Física, asistiendo el mismo número de cursillistas que el día anterior.

La segunda parte de este segundo ejercicio se celebrará el próximo día diez, a las ocho de la mañana, en las escuelas de Gonzalo de Berceo.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el teniente coronel y el teniente de la Guardia civil don Ramón Morales y don Jacinto Sánchez, en comisión del servicio; el capitán médico de Sanidad Militar don Manuel Artacho, el farmacéutico primero don Ricardo de Caba, el capitán de Intendencia don Francisco Pinillos, el teniente don Alfonso Llorente, despedidos por Pamplona, y el capitán de Infantería don Antonio Llop, para Ezcary.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 13 horas, en el salón de actos del regimiento Infantería de Bailén número 24, se reunirá la oficialidad para escuchar la conferencia que dará el capitán don Manuel Millán Manzanares sobre "La compañía en la toma de contacto".

PRUEBA DEPORTIVA.—Orden del coronel del regimiento Infantería número 24:

"Incorporada la patrulla del regimiento que ha asistido a la prueba deportiva celebrada en Burgos, me es grato hacer constar mi satisfacción por el resultado obtenido.

Se ha puesto de relieve una vez más el excelente estado de instrucción, espíritu militar y disciplina demostrados por la citada patrulla que, sin entrenamiento especial, en la prueba efectuada en competencia con otras, ha obtenido el quinto lugar entre las catorce concursantes y la copa de la Sociedad Deportiva Burgalesa. Por ello felicito al teniente don Francisco Alcocer de Mesa, cabos Eusebio Julián, José Ganuza, Alfonso Araujo, José Gandarias y soldados Manuel Saralegui, Angel Garrigues, José Zubizarreta y Juan Zubeldia, que con su entusiasmo y actividad han contribuido a aquel resultado.

A todos, pues, mi parabién y que tal galardón les sirva de estímulo."

GUARDIA CIVIL.—El capitán don Pedro Martínez García es destinado a la segunda compañía de la Comandancia de Logroño, y el teniente don Eugenio Hernández Santamaría a la Comandancia de Zaragoza.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Pasan a prestar sus servicios en el Cuerpo de Somatenes de Cataluña los comandantes de Infantería don Jesús Pérez Salas y don Jaime Bosch Grassi y el capitán de la propia Arma don José Guarnier Vivanco.

RESERVA.—Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día 5 del actual, el coronel de Infantería don Miguel Garcés de los Fayos y Octavio de Toledo, percibiendo sus haberes por la Delegación de Hacienda de Logroño, en atención a fijar su residencia en Alfoz, quedando afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11 (Burgos).

VACANTES DE DESTINO.—Se publican las vacantes que existen de directores de música, de músicos de primera, segunda y tercera y personal de banda: subdirectores, tres, Batallón Montaña Arapiles número 7 (Estella); músicos de primera, 6; de segunda, 4; de tercera; cabos de cornetas, 2; de cornetas, 1.

DOTACION DE MUNICIONES.—Los sargentos que prestan servicio en los Cuerpos armados, tienen derecho a la dotación anual de municiones de pistola sin cargo, porque así lo determina taxativamente el párrafo primero del artículo 13 del reglamento para armar y municionar los Cuerpos (Circular del 17 de julio de 1923), al señalar una dotación anual de municiones de fusil y otra de pistola para suboficiales, análogamente a los jefes y oficiales; y los sargentos, con arreglo a la ley, forman parte de aquel Cuerpo.

Los sargentos que no presten servicio en unidad armada no tienen derecho a tales dotaciones, ya que los suboficiales no están comprendidos en el segundo párrafo del mismo artículo 13, que sólo es aplicable a generales, jefes y oficiales.

LA RIOJA hace 25 años

La cosecha de cebada en esta provincia fué este año muy abundante, aunque no correspondió el rendimiento a lo que se esperaba. Este mal fué general en toda la región, debido a los vientos del Sur habidos durante el pasado mes de junio, que no permitieron la buena granazón.

Un soldado del regimiento de Artillería de esta guarnición, a quien se le instruyó sumario por delito contra la libertad de cultos, y cuyo Consejo de guerra iba a celebrarse en breve, nombró para que lo defendiese al abogado logroñés don Florencio Bello, siendo esta la primera vez que en nuestra capital informaría un abogado civil en un Consejo de guerra.

Fué concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Angela Pontecha Sanz, al sargento del regimiento de Bailén, don José Peñafía Yoldi.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 36'4 grados; a la sombra, 31'6, y la mínima, 18.

En Entrena estuvo una Comisión de oficiales del regimiento de Bailén ultimando los detalles del plano de un campo para escuelas prácticas, en aquel pueblo, y había el propósito de que se inaugurase en el próximo mes de septiembre.

En Quel, la cosecha de ciruela claudia fué verdaderamente enorme, pero no se presentaron los murcianos como en años anteriores. En toda la región la producción de la ciruela fué grande, y obtuvieron los mejores ejemplares los que se cuidaron de des cargar los árboles que estaban abarrotados de fruto.

En Pamplona, con la misma animación del día anterior, se verificó el encierro de los toros de Palha. Uno de ellos se plantó en medio de la plaza, donde estuvo una hora, hasta que los vaqueros lograron hacerlo entrar en los toriles. Por la tarde, con una magnífica entrada, se celebró la segunda corrida, resultando los toros de Palha muy bravos; los espadas Machaquito, Pastor y Manolete fueron muy aplaudidos, saliendo el público satisfecho de la corrida.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Los alumnos de esta escuela de Artes y Oficios, Felipe Martínez Zaporta y Amadeo Diez Henar, fueron premiados de real orden con quinientas pesetas cada uno, por sus excelentes condiciones de aplicación, comportamiento y moralidad demostrados en los pasados cursos.

Durante la tercera decena del mes de junio último ocurrieron en esta capital 13 nacimientos, 23 defunciones y ningún matrimonio.

En Pamplona se celebró la segunda corrida de toros, lidiándose seis de Gómez del Colmenar, que cumplieron. Mazantini estuvo bien, y Guerrita, superior. La entrada, casi un lleno. El tiempo, caluroso en extremo.

DE ALBELDA

7 de julio

DESGRACIAS.—En la mañana de hoy, aproximadamente a las once, el acomodado labrador de esta localidad y amigo de todos, don Virgilio Ochagavía, había salido a ver el estado en que las tormentas habían dejado el campo cuando pasaba por el lugar denominado "El barranco", en la desembocadura del río Iregua, acaso por haber pisado terreno mojado, resbaló y cayó al suelo, produciéndose una herida de gran importancia en la pierna derecha.

Avisado el médico y reconocido, ha sido curado de primera intención de una fractura abierta con salida de hueso en el tercio inferior de la pierna citada, disponiéndose a la gravedad, su traslado inmediato a la clínica del doctor Oliver de la capital, para atender a su curación más rápida y eficaz.

También a la misma hora y por caída en la calle, se ha fracturado el antebrazo derecho la esposa del labrador Julio Cámara, que ha sido convenientemente asistida por el médico del pueblo.

TORMENTA.—Aproximadamente a la misma hora en que han ocurrido las dos desgracias mencionadas, ha descargado en este término una horrible tormenta con piedra y agua, más abundancia de esta, por lo que los daños no han sido muchos, aun cuando obligará al retraso de la siebra de la alubia, que ahora se hace y que un retraso podrá ocasionar tales perjuicios que no pueda sembrarse. Y como esta hortaliza es uno de los frutos principales de este pueblo, si se pierde la siebra, no podrá cosecharse, lo que producirá una reducción de ingresos de enorme consideración, agravado por la escasez de fruto en la cosecha de los demás productos del campo.—C.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258